

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2905-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

Asunto: Informe sobre proyecto de "Ordenanza que establece la delimitación de los barrios y sectores del Distrito Metropolitano de Quito

Señora Magíster Ximena del Carmen Villafuerte Mejia Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2020-1013-O, en el que solicita de la manera más cordial se remita a esta Secretaria General un "Informe sobre el proyecto de "Ordenanza que establece la delimitación de los barrios y sectores del Distrito Metropolitano de Quito, propuesta por el Concejal Santiago Guarderas", me permito remitir a usted señora Secretaría, el Informe solicitado y sus anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2020-1013-O

Anexos:

- INFORME PARTICIPACIÓN_LÍMITES BARRIALES_ AZLD.pdf
- Actas de Validación_Delimitaciones Barriales.pdf
- Anexo FOTOGRÁFICO AZLD.pdf



$Oficio\ Nro.\ GADDMQ-AZLD-2020-2905-O$

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

Copia:

Señor Ingeniero Oswaldo Javier Chicaiza Castillo **Técnico de Participación Ciudadana**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mónica Catalina Santana Miranda	mcsm	AZLD-DGPD-UGP	2020-10-07	
Revisado por: Irene Patricia Siza Benalcazar	ipsb	AZLD-DGPD	2020-10-07	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2020-10-07	



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-3083-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Asunto: Delimitación de barrios y organizaciones sociales

Señora Magíster Ximena del Carmen Villafuerte Mejia Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-2020-1170-O en el que solicitan (...)"la matriz de información de los sectores, barrios legales y no legalizados, comunas y organizaciones sociales, de su jurisdicción territorial"(..), una vez revisada por la Asesora de la Vicealcaldía, adjunto me permito remitir a usted señora Secretaria, la matriz solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2020-1170-O

Anexos:

- Base de datos barriales y comunas Zonas.xlsx
- Organiz. Barrial LA DELICIA (versión 2) Rev. CV 26-10-2020.xlsx



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-3083-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Irene Patricia Siza Benalcazar	ipsb	AZLD-DGPD	2020-10-27	
Revisado por: Irene Patricia Siza Benalcazar	ipsb	AZLD-DGPD	2020-10-27	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2020-10-27	



INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENTRO DEL PROCESO PARA LA DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y SECTORES DE LA JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Administración Zonal:	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
Fecha:	20 de agosto de 2020
Responsables:	Unidad Gestión Participativa
	Delegación Noroccidental
	Jefatura Zonal de Territorio y Vivienda

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO PARA LA DELIMITACIÓN DE BARRIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -

En el marco de la iniciativa de la Vicealcaldía de Quito, en coordinación con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y las Administraciones Zonales, para construir un cuerpo normativo que permita el reconocimiento de la existencia y delimitación legal de los barrios de Quito, incluso los históricos y populares, en la Administración Zonal La Delicia, se desarrolla un proceso que viabiliza su consecución.

- Mediante Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0267 del 18 de Octubre 2019, el Dr. Santiago Guarderas, Concejal Metropolitano de Quito, remite a las Administraciones Zonales el plan de trabajo para el reconocimiento de la existencia y delimitación legal de los barrios del DMQ en el Municipio de Quito, con la finalidad de actualizar los límites y planos georreferenciados de los barrios en cogestión con los ciudadanos; esto con el objetivo de construir un cuerpo normativo que permita la existencia y delimitación legal, conforme a su identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas y, aplicando el principio de equidad inter barrial.
- En las oficina de la Jefatura Zonal de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal La Delicia y GADs Parroquiales, se desarrollaron mesas de trabajo, en diciembre de 2019 y enero de 2020, con delegados de los GADs Parroquiales, dirigentes, representantes barriales con la finalidad de definir los límites barriales y de los sectores de las parroquias urbanas y rurales, en base al mapa geo referenciado enviado por la Secretaría de Territorio y Vivienda, base de datos de la Administración Zonal, planos y documentos proporcionados por los dirigentes y representantes barriales.
- ➤ Con Oficio No. STHV-DMPPS-2020-0238-0 del 24 de marzo del 2020, la Dirección Metropolitana de Planeamiento y Políticas del suelo, solicita un reporte de validación y aceptación de los límites propuestos por la Administración Zonal La Delicia a través del Informe Técnico No. 045-UTYV-2020 del 06 de junio 2020 de la Unidad de Territorio y Vivienda.
- Con Memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-2020-0303-M, del 16 de julio 2020, la Dirección de Gestión del Territorio de la Administración Zonal La Delicia, solicita a la



Dirección de Gestión Participativa, realizar las socializaciones para la validación de planos de delimitaciones barriales y posteriormente realizar el Informe de Participación Ciudadana.

➤ Con estos antecedentes, la Unidad de Gestión Participativa, presenta el cronograma de socializaciones para las parroquias de la Administración Zonal La Delicia y una sección de la Parroquia Comité del Pueblo En el caso de las parroquias rurales, se acuerda previamente con las autoridades de los GADs. parroquiales rurales.

PARROQUIA	FECHA	HORA	MODALIDAD	LUGAR	COORDINADOR/A TERRITORIAL
				Auditorio	
El CONDADO	03/08/2020	09H00-17H00	PRESENCIAL	AZLD	MÓNICA SANTANA
POMASQUI	06/08/2020	18H00-19H30	VIRTUAL	TEAMS	DIEGO GUAMÁN
	07/08/2020	08H30-09H30		Casa	
PACTO	17/08/2020	10H00-12H00	PRESENCIAL	Parroquial	MAYRA RIVERA
				Oficinas del	
NANEGAL	07/08/2020	10H00-12H00	PRESENCIAL	GAD	MAYRA RIVERA
				Oficinas del	
NANEGALITO	07/08/2020	13H00-14H00	PRESENCIAL	GAD	GENNY RAMOS
				TEAMS	
	04/08/2020	14H00-15H00	VIRTUAL	Auditorio	
PONCEANO	11/08/2020	9H00-11H00	PRESENCIAL	AZLD	LUIS GAIBOR
				Oficinas del	
GUALEA	11/08/2020	14H00-15H30	PRESENCIAL	GAD	GENNY RAMOS
	04/08/2020	11H00-13H00		TEAMS	LUIS GAIBOR
COTOCOLLAO	11/08/2020	20H00-21H30	VIRTUAL	TEAIVIS	LOIS GAIBOR
				ZOOM	ANDREA
SAN ANTONIO	12/08/2020	10H00-12H00	VIRTUAL		COLLAGUAZO
				TEAMS	ANDREA
CARCELÉN	12/08/2020	14H00-16H00	VIRTUAL		COLLAGUAZO
				Oficinas del	
NONO	13/08/2020	15H00-16H30	PRESENCIAL	GAD	DIEGO GUAMÁN
_				Oficinas del	
CALACALÍ	14/08/2020	15H00-16H30	PRESENCIAL	GAD	DIEGO GUAMÁN

- 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS Y SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA.
- ➤ Fortalecer la capacidad de aporte y criterio de líderes y lideresas barriales desde el conocimiento práctico de cada barrio y sector a la construcción de territorio en el proceso de delimitación de los barrios, desde el ámbito del respeto a su identidad, historia y particularidades, a fin de realizar la delimitación barrial de la Administración Zonal La Delicia.
- Esclarecer el marco normativo legal del proceso de delimitación barrial a los involucrados directos de cada barrio y/o sector para establecer acuerdos y



compromisos de construcción social en la identificación territorial de delimitación barrial en planos y propuesta realizada para aprobación en Ordenanza Metropolitana.

> Motivar el sentido de pertenencia e involucramiento de líderes y lideresas en las decisiones que competen a cada barrio y sector recatando la memoria histórica, el valor cultural y las potencialidades territoriales y plasmarlo en la delimitación barrial.

3. POBLACIÓN OBJETIVO

La importancia de un proceso de incidencia a nivel distrital contribuyó con la participación indispensable de los diferentes actores territoriales que permitió observar la diversidad de criterios y aportes. Por lo que los participantes de este proceso de socialización fueron: líderes/lideresas barriales, representantes barriales, representantes de la Asamblea Zonal Presidentes/as GADs parroquiales, representantes de organizaciones sociales, representantes asambleas parroquiales/zonal, de cada una de las 12 parroquias y parte del Comité del Pueblo, que conforman la Administración Zonal La Delicia, en el caso que atañe el presente informe.

Para el aporte en base a las particularidades y diferencias territoriales se realizaron mesas de trabajo con cada parroquia: Carcelén, parte del Comité del Pueblo, Condado, Ponceano, Cotocollao, Pomasqui, San Antonio, Nono, Calacalí, Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito.

En virtud de la pandemia ocasionada por el COVID 19 y la emergencia sanitaria que atravesaba la ciudad, los participantes anteriormente mencionados, también fueron parte de socializaciones a través de reuniones virtuales en plataformas digitales.

No obstante de aquello, el técnico de la Unidad de Gestión Territorial de la Administración Zonal La Delicia, socializó los límites de barrios y parroquias presencialmente en casas comunales y en espacios públicos de los GADs parroquiales con la comunidad, dirigentes barriales y las autoridades de dichos GADs rurales.

4. DINÁMICA TERRITORIAL Y CONVOCATORIA DE LOS PARTICIPANTES

La Administración Zonal La Delicia se conforma de 13 parroquias: 5 urbanas y 8 rurales, cada una de estas parroquias con dinámicas distintas que van desde la mirada urbana de barrios consolidados en urbanizaciones, otros desde lo urbano popular; mientras el otro contexto se determina por la ruralidad de las parroquias equinocciales, así como de territorios más naturales al Noroccidente de Quito.

Siendo la Administración más extensa en territorio, su dinámica social es diversa, razón por la cual se definió realizar la convocatoria desde la Unidad de Gestión Participativa a cada parroquia urbana y rural por separado, visibilizando la representatividad de su territorio.

La convocatoria se realizó vía whats app, llamadas telefónicas y correos electrónicos, dependiendo de los medios más accesibles para los líderes y lideresas de cada parroquia. En el caso de los GADs Parroquiales Rurales, la convocatoria se realizó mediante correos electrónicos y mensajes de whats app.



5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las reuniones se realizaron de manera virtual y/o presencial dependiendo de los acuerdos realizados con las personas convocadas. Se determina un tiempo de aproximadamente 3 horas de trabajo con los asistentes de cada parroquia.

Desde el área técnica se realizó un trabajo previo, el cual el día de la reunión se presentó una propuesta de delimitación de barrios y sectores en mapas digitales para la revisión de los asistentes. Se dio un espacio para que cada participante, representante o líder barrial revise, argumente y valide la delimitación presentada. Los participantes realizaron observaciones, las mismas que fueron consideradas por el área técnica y evaluadas bajo criterios técnicos, con apoyo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Posteriormente, se plantearon acuerdos con los representantes, líderes barriales y autoridades de GADs, en el caso de las parroquiales rurales y, llegaron a consensos en la delimitación barrial, con lo que se procedió a firmar las respectivas actas de validación con los líderes barriales y autoridades de las parroquias rurales.

6. DESARROLLO DE LAS REUNIONES

Las reuniones de socialización se desarrollaron acorde al cronograma establecido para las 13 parroquias, y en algunos casos se realizaron dos reuniones debido a las complicaciones tecnológicas y/o de asistencia de los participantes. A continuación el detalle de cada una de ellas:

EL CONDADO

PAR	IGIPAGIÓN ADMI	YCUDA NISTRA	DANAIR (CIONZ)	ARAJEHPROGESO DNALHALDENGIA	DE DELIMIT PARROQU	AGIÓNIDEIBA AIEL CONDAL	RRIOS EN LA MO
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
CATZUQUÍ DE VELASCO	1	1		Vicente Ambas	1		Rectificación del límite barrial con Uyachul.
PUSUQUÍ CHICO ALTO							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
LA CAMPIÑA							Se invitó por distintos medios y se realizaron varias insistencias, y a pesar



						de aquello no
						participaron.
					<u> </u>	Se invitó por
					!	distintos medios y a
COLEGIO						pesar de aquello no
MILITAR PARY						participaron.
CONSEJO	 		+	<u> </u>	 	par derparon.
PROVINCIAL	1		1	Bita Cona		Nin mun
LUZ DEL	1 1		1	Rita Cruz	1	Ninguna
				Myrian		\
NORTE	1		1	Suntaxi	1	Ninguna
				Patricia		
LA COMUNA	2	1	1	Santacruz	2	Ninguna
CANGAHUA				Marco		
ALTO	2	1	1	Simbaña	2	Ninguna
EL ROSAL	2	_ [2	Fanny Daste	2	Ninguna
						Se realizan
						rectificaciones de los
						límites con los
						Barrios Cangahua
						Bajo y Pisullí. Vista
				Leonardo		Hermosa es parte del
JAIME ROLDÓS	2	2		Cuestas	2	Barrio Jaime Roldós.
Jimila Kobbob	 	+	1	Guestas	+	Rectificación en
				Inné		
PISULLÍ	2	2		José		límites con el Barrio
	4	 	ļ	Malquín	2	Jaime Roldós.
CAMINO A LA	١.,			Elena		
LIBERTAD	1		1	Túqueres	1	Ninguna
						Ninguna.
						Es un asentamiento
				1		en proceso de
CUCHO			-	Kléver	1	expropiación
HACIENDA	1	1		Jiménez		especial.
COLINAS DEL				Angel	i	
NORTE	2	1	1	<u>Vein</u> timilla	2	Ninguna
				Leonela		
RANCHO BAJO	1		1	López	1	Ninguna
	1					Se invitó por
		İ			1	distintos medios y a
JUSTICIA					1	pesar de aquello no
SOCIAL						participaron.
	i					Rectificación del
SAN ENRIQUE				Elízabeth		límite; el estadio no
DE VELASCO	1	-	1	Tapia	2	estaba considerado.
	† <u>-</u> -	 	 -		 	Se invitó por
						distintos medios y a
						pesar de aquello no
EL CONDADO						
TH COMPADO		-	+		 	participaron.
						Se invitó por
OTHEO TENNIC						distintos medios y a
QUITO TENNIS						pesar de aquello no
CLUB	ļ		 		-	participaron.
MENA DEL						Se invitó por
HIERRO			<u> </u>			distintos medios y a



				,		
						pesar de aquello no participaron.
					 	Rectificación de
					1 1	límites con el sector
SANTA ISABEL	1		1	Luis Tituaña	1	Abdón Calderón.
JAN TATION DEL	 ^ 		+*-	Buis Tituuna	 ^ 	Rectificación de
ABDÓN				Mariana	1 1	límites con el Barrio
CALDERÓN	1		1	Agualsaca	1	Santa Isabel
CALDERON	-	+	+-	nguaisaca	 	Rectificación de
SANTA ROSA				Juan Carlos	1 1	límite con Pueblo
DE SINGUNA	2	2		Remache	2	Nuevo
DE SINGONA	 ~	- 	+	Kemache	 	Rectificación de
PUEBLO				Vinicio	1 1	límite con Santa Rosa
NUEVO	1	1		Tandazo		•
NUEVU	1	1	+	Tanuazo	1	de Singuna.
						Ninguna. Asentamiento
					1	
ANITA LUCÍA				Doc's		humano,
	_		4	Rocío		regularizado con
DEL NORTE	1		1	Montenegro	 	Ordenanza Municipal
SAN JOSÉ			1.	José Rafael		
OBRERO	2	_ 1	1	Fueres	2	Ninguna
MIRADOR DE				Hernán	1. 1	
COTOCOLLAO	1	1		Rosado	1	Ninguna
					2	Ninguna.
	İ		+		1 1	Asentamiento
					1 1	humano,
					1 1	regularizado con
15 DE JULIO	2	1	1	Carlos Collay		Ordenanza Municipal
				Fabiola		
EL PARAISO	1		1	Coronel	1	Ninguna
						Rectificación del
						límite superior
						colindante con
				•	1	propiedad privada.
	İ					Asentamiento
SANTA ANA						humano,
ALTA DE				José Luis	1	regularizado con
COTOCOLLAO	1	1		Leines	<u> </u>	Ordenanza Municipal
						Se invitó por
						distintos medios y a
FRANCISCO						pesar de aquello no
YÁNEZ				<u> </u>		participaron.
					3	Rectificación del
SAN						límite barrial con
FRANCISCO	2		2	Martha Pilco		Francisco Yánez.
						Rectificación del
			1		[límite en el área
						verde del barrio
						Cordillera de
SANTA MARÍA	2	2		Samuel Tigse	2	Cotococollao.
	<u> </u>	-	†····	22	- -	Ninguna.
RANCHO SAN				Franklin	1	Asentamiento
ANTONIO ALTO	1	1		Vera		humano,
III. CHIO ALIO			.L	TCIA	l	iiuiiiaiiu,



							U
		Ī		İ	<u> </u>]	regularizado con
						<u>i </u>	Ordenanza Municipal
							Ninguna.
					1		Asentamiento
							humano,
RANCHO JOSÉ				Luis			regularizado con
PERALTA	1	1		Saguano			Ordenanza Municipal
							Ninguna.
					İ		Es un asentamiento
MIRADOR DEL					2		en proceso de
NOROCCIDENT							expropiación
E	2	1	1	Angel Riera			especial.
		<u> </u>					Ninguna.
			}				Asentamiento
LA PAZ	-				2		humano,
CUCHOHACIEN				Miguel	-		regularizado con
DA	2	1	1	Coello			Ordenanza Municipal
	_		†		1	·	Ninguna.
					-		Se encuentra
				•			graficado como
							barrio, porque
							poseen escrituras de
CATZUQUÍ DE				Emiliano			propiedad desde
MONCAYO	1	1		Haro			hace muchos años.
	1	+	 	Thui o			Constaba como parte
				ì			de Camino a la
SAN JOSÉ DE		-					Libertad, se rectifica
CANGAHUA				Ángel			el nombre y límites
BAJO	3	2	1	Llumipanta	3		del barrio.
HUERTOS	- 	 -	 		 	 	Ninguna.
FAMILIARES							Asentamiento
SANTA ISABEL							humano,
DE				Juan			regularizado con
RUNDUPAMBA	2	2		Caranqui	2		Ordenanza Municipal
Total	_	+-	1	Januaryan	+====		oraginiza mamorpai
Barrios					48		
validados: 30	48	27	21			0	
1411444001.00		_1'	<u> </u>	.1	1	_ ~	1

Observaciones generales El Condado:

- La reunión de trabajo de socialización y validación de los límites barriales, se desarrolló de manera presencial en el Auditorio de la Administración Zonal La Delicia, en horarios establecidos para 7 grupos de barrios colindantes. La jornada de trabajo se realizó a partir de las 09h00 y concluyó a las 17h00, con la asistencia de 48 líderes y representantes barriales.
- En el desarrollo de la reunión, se compartió a todos los asistentes la agenda programada para la reunión la misma que fue aceptada sin modificaciones: a)
 Bienvenida; b) Acuerdos mínimos para la reunión; c) Presentación de los



participantes; d) Exposición de los límites barriales a cargo de la Unidad de Territorio y Vivienda de la AZLD; e) Observaciones; f) Firma del Acta de validación.

- Dado que en la Parroquia de El Condado, se encuentran asentamientos humanos de hecho consolidados, unos en procesos de regularización y otros regularizados por ordenanza municipal, la Unidad de Territorio y Vivienda, da la explicación a los líderes y dirigentes barriales de estos asentamientos humanos, que las características y configuración son diferentes a la de un barrio, por lo que estos no son graficados, sino que se encuentran como parte de un sector.
- En relación a las observaciones presentadas por los dirigentes y representantes barriales colindantes, se procedió a ceder el uso de la palabra para que expongan sus argumentos y poder resolver el requerimiento planteado. En algunos casos fue necesario recurrir a los planos aprobados de los barrios y realizar las rectificaciones del caso.
- En el sector de Uyachul, que se encuentran en el límite con la Parroquia de Pomasqui existen asentamientos humanos no regularizados que no se encuentran graficados, porque se encuentran en el proceso de regularización. Tradicionalmente han pertenecido a la Parroquia Pomasqui y mantienen niveles de coordinación y apoyo con el GAD Pomasqui y GAD Pichincha. En el caso del Barrio Pusuquí Chico Alto, se encuentra dividido, la mitad en el Condado y la otra mitad en Pomasqui.
- En relación al problema anterior, la Unidad de Territorio y Vivienda da a conocer que los límites parroquiales y cantonales son competencia del Comité Nacional de Límites Internos CONALI, (el mismo que por Decreto Ejecutivo 1046 fue suprimido y sus funciones fueron asumidas por el Ministerio de Gobierno), por lo que en el proceso de socialización se explica que los sectores que se encuentran con sus límites divididos en dos parroquias o su pertenencia corresponde a la parroquia colindante, si es de su interés deberán realizar los procesos correspondientes.
- En el sector Uyachul, se encuentra el Asentamiento Humano Horizontes del Norte regularizado mediante ordenanza municipal, el cual no se encuentra graficado, por la explicación dada al respecto.
- En el sector de Catzuquí de Moncayo, igualmente está graficado sólo una sección, que corresponde a quienes poseen escrituras desde hace muchos años. En el sector existen asentamientos humanos no regularizados como: San Luis.
- En el sector Santa María se encuentran asentamientos humanos regularizados por ordenanza municipal, como: Santa María I y II y Cordillera de Cotocollao.
- En el sector Abdón Calderón se encuentran asentamientos humanos regularizados por ordenanza municipal, como: Abdón Calderón I, Buena Esperanza, Los Altares, 13



de Noviembre. El asentamiento humano Abdón Calderón II está en proceso de regularización.

- En el sector San José Obrero se encuentran asentamientos humanos regularizados por ordenanza municipal como: San José Obrero I y II, Loma Hermosa.
- En el sector Cangahua Bajo Obrero se encuentran el asentamiento humano Condado Alto, regularizados por ordenanza municipal.
- En los barrios cuyos límites colindan con quebradas, la delimitación considera las quebradas dentro de sus límites barriales, ante lo cual en el proceso de socialización los participantes manifiestan su acuerdo. La Unidad de Territorio y Vivienda, explica que los barrios deben asumir la responsabilidad de su cuidado, conservación y mantenimiento, como parte del patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico de su barrio o sector.
- De forma general el proceso de validación de límites territoriales se llevó a cabo de manera participativa y consensuada, que se refleja con la firma del acta de validación anexa de 30 barrios.

COTOCOLLAO

PARI	PARTITGIPAGIÓN GIUDADANA PARA EL PROCESO DE DELIMETAGIÓN DE BARRIOS ENILA ADMINISTRACION ZONAL PAY DELIGIA/PARROQUIA COTO COLLAO DE CARROS DE CARROS DE COLLAO DE COLLAO DE CARROS DE CARR										
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES				
23 DE JUNIO	1	1		Oswaldo Rodríguez	1		Ninguna				
LOMA HERMOSA	1	1		Julio Sevillano	1		Ninguna				
SAN JOSE DE JARRIN BAJO	1		1	Carlota Parra	1		Ninguna				
SAN JOSE DE JARRIN ALTO	1	1		Jorge Sigcha	1		Ninguna				
THOMAS	1		1	Rosa Calucho	1		Ninguna				
COTOCOLLAO	0		0		0		Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.				
BELLAVISTA ALTA	1	1	-	Edgar Torres	1		Ninguna				
LOS TULIPANES	1	1		David Cóndor	1		Ninguna				



QUITO NORTE	3	3		Juan Morejón Jorge Rosero	3	Ninguna
TOTAL:						
8 BARRIOS	:				10	
VALIDADOS	10	8	2			

Observaciones generales Cotocollao:

- Con fechas 28 de julio de 2020 la Unidad de Gestión Participativa invita a los líderes y lideresas de los barrios de la Parroquia de Cotocollao a formar parte del proceso de socialización de delimitación de barrios.
- El martes 4 de agosto de 2020 se procede a iniciar la sala virtual con la presencia del Arquitecto Edison Cuaical (Jefe de la Unidad de Territorio y Vivienda) y el señor Luis Gaibor (Promotor territorial de la Parroquia de Cotocollao) quienes en calidad de moderadores estuvieron prestos a iniciar con la socialización de la delimitación de la Parroquia de Cotocollao.
- Visualmente se proyecta en la pantalla y se da a conocer al señor Oswaldo Rodríguez los límites del Barrio 23 de Junio, información que se transmite y se especifica por parte del Arquitecto Edison Cuaical, seguidamente el señor dirigente manifiesta que la definición del límite norte mismo que sobrepasa la Av. Mariscal Sucre y limita con la parroquia El Condado, debería pasar a formar parte de dicha parroquia por motivos de participación e identificación del sector con la Urbanización el Condado por lo cual se acoge la sugerencia y se procede a limitar bajo la propuesta especificada poniendo a consideración el siguiente cambio; una parte que se encuentra dentro de la Urb. El condado "que se quede perteneciendo a la parroquia aledaña" y desde el criterio técnico la parte exterior quedaría como limite la calle Juan Procel. Es todo en cuanto a correcciones bajo el criterio técnico y aprobación de señor dirigente.
- Barrio San José de Jarrín Alto, representado por el señor Jorge Sigcha con quien se procede a verificar los límites presentados en el plano, luego de esta breve verificación el señor representante formula una inquietud en base a la limitación suroriental con limitación al barrio Bellavista Alta, aduciendo que normalmente ellos tomaban en cuenta parte del territorio de ese barrio como perteneciente a San José de Jarrín alto después de una ardua verificación se solicita los medios de verificación correspondientes para poder validar la petición.
- Seguidamente verificamos los límites del Barrio La Delicia, mismo que se encuentra en la Parroquia de Ponceano según la delimitación propuesta, por motivos de territorio y coordinación en la socialización lis dirigentes barriales manifiestan que usual mente el barrio La Delicia formaba parte de las actividades y coordinaciones correspondientes a la Parroquia de Cotocollao; por lo que se procede a verificar los límites y ratificar la información del mapa trasladando definitivamente sus límites parroquiales y se comprueba que pertenece a la Parroquia de Ponceano. Esto es transmitido a los líderes barriales, debido a que no se han modificado los límites de las parroquias.
- La reunión se da por finalizada debido a la muy poca acogida ya que no tuvimos la



presencia de los dirigentes de los demás barrios, se procede a planificar una próxima reunión con un horario más accesible para evitar la falta de cuórum.

- Según lo detallado en la primera reunión se procede hacer la convocatoria para la segunda reunión virtual en virtud de la falta de acogida. A primera instancia, se procede a planificar para el día martes 11 de agosto de 2020 en horario de 20:00 pm para mejorar la presencia de los señores dirigentes en un horario accesible para todos.
- Siendo las 20:10 del día martes 11 de agosto procedemos a dar la bienvenida a los dirigentes que se dan cita a la sala virtual como segunda reunión de delimitación de Barrios de la Parroquia de Cotocollao, según el siguiente listado:

Nombre completo	Barrio
Luis Gabriel Gaibor Rivera	Moderador
Carla Parra	San José de Jarrin Bajo
Edgar Torres	Bellavista Alta
Edison Cuaical	Moderador
Rosa Calucho	Thomas
Jorge Rosero	Quito Norte
David Eduardo Cóndor ambas	Tulipanes
Julio Sevillano	Loma Hermosa
Juan Morejón - Jorge Rosero	Quito Norte
Jorge Sigcha	San José de Jarrin Alto

- Luego de la bienvenida y saludo por parte de cada uno de los integrantes procedemos a dar un pequeño resumen en base a las actualizaciones de la delimitación de barrios que se realizaron en la reunión anterior dejando en claro el procedimiento a seguir para cualquier tipo de cambio.
- Al ser la última reunión para poder emitir cualquier cambio o ratificación a la delimitación barrial se da a conocer las limitaciones de cada barrio señalando que en su mayoría de dirigentes barriales participantes manifestaron que no conocían la limitación de sus barrios por lo que esta socialización fue de gran ayuda para poner en conocimiento y ratificar la información señalada en base a su conocimiento del territorio, historia, cultura.
- Los límites fueron socializados en esta ocasión con la metodología esperada con el único cambio en el barrio San José de Jarrín Alto y el Barrio Bellavista Alta información que quedó inconclusa en la primera reunión y que se pudo ratificar con la presencia del señor dirigente del Barrio mencionado.
- Para finalizar se solicitó a los señores dirigentes presentes la aceptación de los límites barriales propuesto del trabajo realizado en las dos reuniones en un acta de validación de los 8 barrios participantes, conforme a las modificaciones realizadas.



PONCEANO

PART	(GIPA(GO)	(CIUDA INISTR	DANAJ? AGONZ	ARAJELIEROGESO) ABJURTO ALLIANO	DEIDERIMIT VIPARROOL	AGIÓN DE BA JANPONGEAN	RRIOSENIJA
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
PONCEAÑO ALTO	5	3	2	Carlos Terán Manuel Aguirre Fernando Q Laura López Alina Alvear	5		Ninguna
MONGE DONOSO							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
PONCIANO BAJO	11	0	1	Sonia Miniguano Sofía Aviley Elizabeth	1		Ninguna
MARISOL	2	0	2	Meza/ Cecilia Cárdenas	2		Ninguna
LOS CIPRESES							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
SAN JOSÉ DEL CONDADO							Organización barrial sin directiva.
EL ROCÍO							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
AGUA CLARA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
LA OFELIA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
NAZARETH				-			Ninguna
LA DELICIA	1	1	0	Paúl Vásquez	1		Ninguna
TOTAL:	9	4	5		9		



4 BARRIOS			 	
VALIDADOS		į		

Observaciones generales Ponceano:

- La Parroquia de Ponceano es un espacio liderado por dirigentes muy empoderados de la gestión comunitaria y el desarrollo de sus espacios en cuanto concierne al adelanto y mejoramiento de su entorno por lo cual con fecha 4 de agosto de 2020 en horario de 14:00 fueron invitados a la reunión virtual de socialización de delimitación de barrios.
- La reunión inicia con la presencia de 7 dirigentes, con la intervención de las unidades de Gestión Participativa y de Territorio y Vivienda. Procedemos a dar la bienvenida y una pequeña síntesis de la delimitación barrial anteriormente realizada con mira al objetivo de la reunión virtual planificada.
- Con la iniciativa y el afán de tener una mejor comprensión tanto a nivel Zonal como territorial los señores dirigentes solicitan en su mayoría postergar la reunión con el objetivo de reunirse de manera presencial en la Administración La Delicia con documentación o soporte para ratificar o rectificar algún posible cambio a los límites propuestos.
- Con fecha 11 de agosto de 2020 en horario de 09:00 en una reunión presencial se da la bienvenida y se prosigue con la actividad como primer Barrio Ponceano Bajo, revisa sus límites conforme a la presentación del mapa proyectado en la sala ratificando sus límites.
- El Barrio Ponceano Alto seguidamente hace su intervención como antesala a la primera reunión y muestran un plano donde especifican los límites del barrio y de manera critica también las demás personas intervinientes en la reunión manifiestan que desconocen algunos barrios que están especificados dentro del plano propuesto. Luego de la debida verificación conforme a la información proporcionada por parte la los dirigentes se procede hacer la delimitación que corresponde, acogiendo sus observaciones.
- El Barrio Marisol también sufre un cambio a nivel de límites al ser colindante con el Barrio Ponceano Alto. La señora dirigente acoge de buena manera y en base a la información proporcionada el cambio asignado. Seguidamente desconoce a San Eduardo como barrio ya que es una urbanización que ejerce sus actividades como urbanización, por que coordinan actividades con la directiva del barrio, por lo que es acogida su observación.
- El Señor Carlos Merizalde en representación del Barrio Nazaret toma la palabra especificando una duda personal ya que se encuentra justamente en el límite entre el barrio la Ofelia y Nazaret por lo que se procede hacer la muestra en el proyector de los límites de ambos barrios ratificando los mismos.
- En general la segunda reunión planificada de manera presencial fue mucho más fructífera y conjuntamente con los señores dirigentes se pudo plasmar la información



correspondiente en base al criterio técnico y comunitario, con lo que 4 barrios validan sus límites y expresan su conformidad con la firma del acta de validación.

SAN ANTONIO DE PICHINCHA

TO THE PARTY OF TH	Ternagrón	POTTINA	mantare	ARATELSEROCESO)	NE NEW MER	A'CIÁNINE DA	DDIOCEN TASSOCIO
AD	MINISTRA	GIÓNZ	DAL LA	DEGGA/PARRO	QULA SAN A	NTONIO DE P	ICHINCHA)
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
La Marca	4	2	2	Carlos Erazo	4		Se validó los límites de la Urb. La Marca y el Barrio del mismo nombre.
Barrio San	1	 _ _		Adriana	4		nombre.
Francisco	1		1	Cárdenas	1		Ninguna
San Luis Bajo	1	1	1	Fernando Chasiluisa	1		Ninguna La directiva no pudo estar presente, sin embargo el delegado apoyo con la revisión
TOTAL:	_ L	<u> </u>		Chashuisa	1		del plano.
3 BARRIOS VALIDADOS	6	3	3		6		
Rumicucho, Tanlahua, La Libertad, Rumicucho Carcelén, Huertos Familiares Huasipungo,					1		
Urbanización La Marca, Alcantarillas Alta, Recaudaciones, Santo Domingo							
Bajo, Santo Domingo Alto, Catequilla, EPMAPS, El Calvario, Carcelén Mitad del Mundo, Equinoccial, El Oasis, San				Mario			El presidente del GAD, Mario Cevallos, validó en días posteriores 23
Cayetano, San Luis Bajo, Los		1		Cevallos- GAD			barrios y validó los 3 barrios iniciales



Shyris, Ciudad	Ĭ				
Mitad del					
Mundo,					
Caspigasí del					
Cármen, Señora					
del Pilar					
TOTAL				7	
BARRIOS			l		
VALIDADOS:26	7	4	3		

Observaciones generales San Antonio de Pichincha:

- A pesar de haber convocado a todos los dirigentes barriales. La presencia de la comunidad de la Parroquia San Antonio de Pichincha fue mínima debido a los problemas tecnológicos y de asistencia de participantes convocados; sin embargo con los presentes se procedió a la validación del plano de delimitación de barrios de la parroquia. Estuvieron presentes dirigentes barriales de la La Marca, Barrio San Francisco, Barrio San Agustín/San Luis, Urbanización La Marca, Barrio Alcantarillas y un delegado del GAD Parroquial. La convocatoria se realizó mediante whats app al grupo de la parroquia en el cual están 28 representantes de la parroquia.
- En el caso de la Urbanización La Marca, barrio La Marca y Alcantarillas validaron la delimitación barrial acorde se mostró el plano
- El barrio San Francisco estaba representado por una líder comunitaria que transmitirá la información correspondiente a las dirigencias, pero pone en conocimiento lo que de su territorio conoce; sin embargo ella conversará con los representantes del barrio.
- San Agustín/San Luis, solicitan se aclare el tema de delimitaciones barriales y parroquiales considerando que se encuentran al límite de las parroquias de San Antonio de Pichincha y Pomasqui, y que no tiene la claridad en que GAD Parroquial deben realizar las gestiones para el desarrollo de su sector. Se explica a los participantes que esto se trata de un conflicto limítrofe, el mismo que se hará constar en el informe técnico, a efecto de que se continúe con el proceso correspondiente ante el CONALI y la normativa vigente, para así definir la ubicación del barrio en una de las dos parroquias, mientras tanto se deja sentado que el barrio se encuentra atravesado entre dos parroquias.
- Días a posterior, dado que no estuvo presente en la reunión virtual, se acercó a la Administración Zonal La Delicia el Sr. Mario Cevallos, para conocer el plano de delimitación de barrios y validar la información de los barrios de la parroquia San Antonio de Pichincha. Validando así, los 26 barrios propuestos.



CARCELÉN

PART	TICIPACIÓN	(CIUDA	DANAIP	ARAVELI PROCESO!	DE DELIMIT	ACIÓN DE BAI	RRIOSEN LA#UR
	ADI	IINISTR	ACIÓNZ	ARAJEMPROGESO, ONALIJA DEFIGI	V/PARROQI	JIA GARGELEN	
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
				Andrea			
Carcelén Bajo	1		1	Tejada	1		EXISTE UN CONFLICTO CON
				Ángel			DOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTAN EN EL PLANO APROBADO DE CARCELÉN BAIO Y TAMBIÉN CONSTAN EN EL PLANO APROBADO DE ATACABA. SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ANÁLISIS DE LAS INSTANCIAS
Atacaba	2	2		Proaño	2		CORRESPONDIENTES.
Lirios de				Remigton			
Carcelén	1	1		Pin	1		Ninguna
La Josefina	1	1		Patricio Duque	1		SE DEFINE LOS LÍMITES BARRIALES ACORDE A LOS PLANOS DEBIDO A QUE EN UN INICIO EXISTÍA CONFUSIÓN DE LINDEROS CON BARRIO CORAZÓN DE JESÚS.
Mastodontes]			Patricio	1		Ninguna
29 de Abril	1	1		Coba			Ninguna
Corazón de				Paulino	1		
Jesús	1	1		Cabezas			Ninguna
Carcelén Bev	1	1		Gilbert Salazar	1		Ninguna
TOTAL: 8 BARRIOS VALIDADOS	8	7	1	***************************************	8		····gara

Observaciones generales Carcelén:

- La convocatoria para los participantes se realizó mediante whats app al grupo de la parroquia en el cual están 23 representantes de la parroquia. Sin embargo, asisten representantes de 8 barrios, y se les da a conocer los límites de los 19 barrios de la parroquia.
- Carcelén es una parroquia consolidada, con una población aprox. 54.938, según censo



INEC 2010; sus particularidades territoriales derivan en la importancia de tener la claridad en los límites barriales acorde a los planos, considerando que existe un conocimiento de los dirigentes que han sido históricos en el sector y otros que son asentamientos regularizados que cuentan con sus planos y ordenanzas, pero que por un concepto general y de costumbre de los dirigentes asumen ser barrios

- En el caso de Carcelén Bajo y Atacaba existe un conflicto en uno de los límites barriales dado que en los planos de los dos barrios consta el mismo predio.
- En el caso de los demás barrios la validación se dio posterior a la presentación de la delimitación barrial (plano), por lo cual no existió complicación y se validó la delimitación presentada, por parte de los asistentes a la reunión. Y se procedió a visitar el territorio para la firma del acta correspondiente.

COMITÉ DEL PUEBLO

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROCESO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA/PARROQUIA COMITE DEL PUEBLO												
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES						
La Cristianía	1	1		Henry Medrano	1		Cabe mencionar que						
La CHStiallia	1				1		los participantes de						
Puertas del Sol	1	1		Ångel Proaño	1		la parroquia Comité del Pueblo,						
Fuente de Luz	1		1	María Paucar	1		estuvieron presentes como parte de la reunión de la Parroquia Carcelén. Por lo cual constan en el acta respectiva de la parroquia Carcelén						
TOTAL: 3 BARRIOS					3								
VALIDADOS	3	2	1		3								

Observaciones generales Comité del Pueblo:

En relación a los límites barriales, no existe complicación; sin embargo es necesario la definición parroquial de los barrios; dado que la Administración Zonal La Delicia ha realizado gestión en estos barrios, pero considerándolos como parte de la parroquia Carcelén, pues no cuenta con presupuesto como parroquia Comité del Pueblo. Además, en la socialización se explica a los dirigentes que por un error administrativo, el barrio Comité del Pueblo ha sido considerado dentro de la parroquia Carcelén, sin embargo, se explique que dicho barrio siempre ha estado



dentro de la circunscripción de la parroquia Comité del Pueblo, por lo que a partir de esta socialización se aclara de este hecho a los dirigentes a efecto de las futuras gestiones municipales.

- Las dirigencias, líderes y lideresas barriales expresan que aclarada su situación territorial, esperan oficialmente ser parte de la Administración Zonal La Delicia, como parroquia Comité del Pueblo y con presupuesto propio, dado que han estado participando como parroquia Carcelén en la gestión de obras para sus barrios.
- En el caso de la Eloisa se socializa que sus los límites de su barrio están entre las parroquias Carcelén, Calderón y Comité del Pueblo, razón por la cual se indica que este hecho se dejará sentado en el informe técnico para que se proceda con la modificatoria de los límites de las parroquias y determinar a cuál de ellas pertenece dicho barrio.

GUALEA

PAR	TICIPACIÓN AD	VGIUDA MINIST	DANAP RAGION	ARA EL PROGESO DI ZONAL LA DELIGIA	DELIMITA PARROQU	IÓN DE BA LA GUALEA	RRIOS EN LA\
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMERO DE PERSONA S)	EN CONTRA DE LA DELIMIT ACIÓN (NUMER O DE PERSONA S)	OBSERVACIONES
Gualea Centro	1	1		Galo Portilla	1		Ninguna
Guanábana	1	1		Santiago Páez	1		Ninguna
San Luis Bajo	1	1		Henry Aguirre	1		Ninguna
San Luis Alto	an Luis Alto						No asiste (Se realizó la invitación al dirigente barrial a través del GAD Gualea y mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el barrio con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV)
Las Tolas	1		1	Rosario Delgado	1		Ninguna
El Copal	1	1		Víctor Alarcón	1		Ninguna
El Belén	1	1		Carlos Ramos	1		Ninguna
Gualea Cruz	1	1		José Andrango	1		Ninguna
Urcutambo	1	1		Kleber Pillajo	1		Se realizan rectificaciones de los



						_
						límites barriales con Vista Hermosa
Manchuri	11		1	Marisela Anaguano	1	Ninguna
Vista Hermosa	1		1	Abigail Molina	1	Se realizan rectificaciones de los límites barriales con Urcutambo
San José de Bellavista	1		1	Lucia Navarrete	1	Ninguna
Porvenir						No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector a través del GAD Gualea y mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV)
Pachijal de Las Tolas	1		1	Genny Ramos	1	Ninguna
TOTAL BARRIOS Y SECTORES VALIDADOS: 12	12	7	5		12	Ninguna

Observaciones generales Gualea:

- La reunión de socialización y validación de la delimitación barrial, de la Parroquia Gualea, se desarrolló de manera presencial en el Coliseo de la Parroquia Gualea, el día martes 11 de agosto de 2020, a las 14h00, con la presencia de los representantes de los barrios y sectores que conforman la Parroquia Gualea, así como los funcionarios de la Delegación Noroccidental, Santiago Regalado (Coordinador), Genny Ramos (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Sr. Galo Portilla (GAD Parroquial Gualea)
- Con este antecedente se agradece por la buena apertura y colaboración de parte de los dirigentes de la Parroquia Gualea por el trabajo realizado el día martes 14 de enero de 2020, en la Administración Zonal, donde se pudo adelantar el trabajo de acuerdo al conocimiento de cada uno de los dirigentes en cuanto a los límites de los barrios.
- En el Coliseo se inicia la socialización y validación de la delimitación, para lo cual se trabajó con cada uno de los representantes de los barrios y sectores de la parroquia, posteriormente se firmó el acta de validación.



- El representante del Sector El Porvenir no estuvo presente, por lo que se realiza la delimitación del sector de acuerdo al criterio técnico de los barrios colindantes, es importante mencionar que en el sector El Porvenir se encuentra la Comuna El Porvenir y esta no está tomada en cuenta en la delimitación sino solo el sector, debido a que las comunas tendrán otro tratamiento para su delimitación; de igual manera se pone en conocimiento que el sector Pachijal de Las Tolas no existe consolidación de viviendas, este sector se encuentra conformado por un sinnúmero de fincas.
- En el caso de los Barrios Urcutambo y Vista Hermosa existió un conflicto para definir los límites barriales, que posteriormente se llegó a un consenso entre los dirigentes y se procedió a la firma de las actas y los límites quedaron de acuerdo al mapa presentado.

NANEGALITO

PAR	TICIPACIÓN ADMI	rciuda Nistra	DANA P CIÓN ZO	ARAJEÚPROCESO DE DNALTEA (DELICIA), P	DELIMIT ARROQU	AGIÓN DE BAI A NAÑEGALIT	RRIOS EN LA
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MAS CULI NO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIM ITACIO N (NUME RO DE PERSO NAS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
Nanegalito	3	2	1	Oscar			Ninguna
Palupe				Armijos/Anita Villalba GAD Nanegalito, José Rivera Morador de Nanegalito	3		En el sector no existe consolidación de viviendas, por lo que es validado por el presidente del GAD Nanegalito
La Armenia	1	1		Stalin Titisunta	1		Ninguna
Santa Elena	1		1	Valeria Alarcón	1		Ninguna
Tulipe	2	1	1	Jacobo Velasco/Dama ris del Hiero GAD Nanegalito	2		No asistió el dirigente barrial, por lo que es validado por los vocales principales del GAD Nanegalito que viven en el barrio
Nueva Granada	1	1		Nelson Vallejo	1		Ninguna
San Vicente	1	1		José Mosquera	1		Ninguna
San Sebastián de Pachijal	1	1		Germán Guamaní	1		Ninguna
Tandayapa	1	1		Cesar Salinas	11		Ninguna
Miraflores	1		1	Manuela Arcos	1		Ninguna



Los Puentes	1	1		Romel Almeida	1	Todas las viviendas que se encuentran antes del límite parroquial con Nanegal quedan como sector Los Puentes
TOTAL BARRIOS Y SECTORES VALIDADOS: 11	13	9	4		13	Ninguna

Observaciones generales Nanegalito:

- La reunión de socialización y validación de la delimitación barrial de la parroquia Nanegalito, se desarrolló de manera presencial en el Auditorio de la delegación Noroccidental, el día viernes 14 de agosto de 2020, a las 9h00, con la presencia de los representantes de los barrios y sectores de la Parroquia Nanegalito, así como la participación de funcionarios de la Delegación Noroccidental, Santiago Regalado (Coordinador), Genny Ramos (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Sr. Oscar Armijos, Ana Villalba, Jacobo Velasco, Damaris del Hierro (GAD Parroquial Nanegalito)
- Se inicia la reunión indicando que este trabajo se lo viene desarrollando desde el año anterior, 20 de diciembre de 2019, fecha donde se realizó la reunión de socialización a los dirigentes barriales y GAD Nanegalito, el trabajo a realizar por parte de la Administración Zonal en la que se quedó como compromiso la entrega de los planos de los barrios a la Administración para trabajar en la delimitación, esta información fue recibida el jueves 06 de agosto de 2020, por parte del GAD Nanegalito. Con la información recibida se elaboró los límites de los barrios y sectores los mismos que son socializados a los dirigentes presentes en la reunión.
- Se procede a revisar los límites barriales con cada uno de los dirigentes para posteriormente ir realizando los cambios respectivos tomando en cuenta las observaciones de los conocedores del territorio.
- Se aclara que el Barrio Los Puentes que se encuentra delimitado por el Río Alambi pertenece a la Parroquia de Nanegal, y las demás viviendas que se encuentran antes del Río Alambi pertenecen a la parroquia de Nanegalito, después de llegar a un acuerdo con los dirigentes se resuelve que para no tener inconvenientes el sector quede con el mismo nombre "Los Puentes" de Nanegalito, precisando que la consolidación de viviendas del barrio Los Puentes pertenecen a la Parroquia de Nanegal, porque se está respetando la línea limítrofe de la Parroquia Nanegal, dado que el barrio siempre ha pertenecido a esta circunscripción territorial. En este proceso de socialización de la delimitación se pudo identificar que la comunidad asumía que el barrio pertenecía a la parroquia de Nanegalito, desconociendo los límites de las parroquias; sin embargo, se aclara que se debe respetar los límites parroquiales que siempre han estado establecidos legalmente.
- En el caso del sector Palupe donde no existe consolidación de viviendas el presidente del GAD Parroquial convalida la delimitación con conocimiento de causa. Para



constancia queda el nombre y la firma del representante del GAD Parroquial en el acta.

- Se ponme en conocimiento que dentro del Sector Santa Elena se encuentra la Comuna Santa Elena, la misma que no está tomada en cuenta en la delimitación sino solo el sector, debido a que las comunas tendrán otro tratamiento para su delimitación.
- Una vez trabajada la delimitación de todos los barrios y sectores que pertenecen a la parroquia Nanegalito con los aportes de sus dirigentes y para constancia del trabajo realizado, se procede a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios.

PACTO

PAR	TGIPACIÓN	(CIUDAD) OMINISTR	INA PAR ACIÓNIZO	ALEE PROCESO I DNAL LA DELIG	E DELIMIT	ACIÓN DE BAI QUIA PACTO	RRIOS EN LA
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MASCU LINO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMER O DE PERSON AS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
Pacto Centro	2	2		Richard Paredes	2		Ninguna
El Progreso	1		1	Blanca Flores	1		Ninguna
La Delicia	1	1		Nestor Madrid	1		Ninguna
Buenos Aires	1	1		Fabian Mena	1		Ninguna
Paraguas	2	2		Paul Torres	2		Ninguna
Paraíso	1	1		Rafael Coronado	1		Ninguna
San José de Ingapi	1	1		Luis Escalante	1		Ninguna
Sahuangal	1	1		Guido Guillen	1		Ninguna
Rio Anope	1	1		Alipio Mora	1		Ninguna
Ingapi	1	1		Alfonso Lomas	1		Ninguna
La Unión	1	1		Manuel Nivicela	1		Ninguna
La Victoria	1	1		José Andagoya	1		Ninguna



Pacto Loma San Francisco de Pachijal I 1 Andres Cuna I Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telelómica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Santa Teresa I 1 Salome Chango Gustavo Vaca I Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telelómica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telelómica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telelómica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no			<u> </u>		1,	I		1
San Francisco de Pachijal 1 1 1 Andres Cuna 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios tencios de la AZLD y de la STHV) El Castillo 1 1 2 Gustavo Vaca 1 Ninguna San José de Mashpi 1 1 Juan Tello 1 Ninguna Guayabillas Guayabillas Guayabillas Guayabillas Pachijal Pachijal Andres Cuna 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se del sector mediante llamada telefónica, pero no dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no general dirigente d	Pasta I ama	1		1	Jessica	1		Ninguna
de Pachijal		 	-	 				
Cuma No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios de la AZLD y de la STHV) Fil Castillo	i	1	1			1		Ninguna
Castillo 1	ue raciiijai				Cuna			Ni-b-
Invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Salome Chango								
El Triunfo El Triunfo I Salome Chango I Ninguna Santa Teresa I I Gustavo Vaca I Ninguna San José de Mashpi I I Juan Tello I Ninguna San José de Mashpi I I Juan Tello I Ninguna Guayabillas Guayabillas Pachijal Pachijal A Guayabillas I Juan Tello I Ninguna dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no distitó, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no nediante llamada telefónica, pero no								1 3
El Triunfo El Castillo 1 1 1 Salome Chango 1 Ninguna Ninguna San José de Mashpi 1 1 Juan Tello Juan Tello No asiste (Se realizó la linvitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la linvitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal A Salome 1 Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios del antivitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no				İ				1
El Triunfo El Castillo 1 1 Salome Chango 1 Ninguna Santa Teresa 1 1 Juan Tello 1 Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna San José de Mashpi 1 Juan Tello 1 No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero no per la mediante llamada telefónica, pero								
El Triunfo El Triunfo I Salome Chango Chango I Ninguna Sant Teresa I I Salome Chango Mashpi I Juan Tello I Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal A Salome Chango I Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV)								
Se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) El Castillo								_
El Triunfo El Castillo 1 1 1 Salome Chango 1 Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal Castillo 1 1 Salome Chango 1 Ninguna No la siste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no pero no mediante llamada telefónica, pero no pero no mediante llamada telefónica, pero no		į						
El Triunfo El Castillo 1 1 Salome Chango Chango Chango 1 Ninguna Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica pero no asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefóni								i
El Triunfo El Castillo 1								I .
El Castillo 1 1 Galome Chango Santa Teresa 1 1 1 Gustavo Vaca 1 Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada tele	Fl Triunfo							I .
El Castillo Santa Teresa San José de Mashpi 1 1 1 Juan Tello 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica del invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no	Li iriamo	·	1	 	Salomo			y de la 31 fiv)
Santa Teresa San José de Mashpi 1 1 Juan Tello 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no	El Castillo	1		1	1	1		Ninguna
Santa Teresa San José de Mashpi I 1 Juan Tello 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no	El Guotillo						. <u></u>	
San José de Mashpi 1 1 Juan Tello 1 Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no no dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no	Santa Teresa	1	1			1		Ninguna
Mashpi I Juan Fello I Ninguna No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no mediante llamada telefónica, pero no		-				 		
No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no	•	1	1		Juan Tello	1		Ninguna
(Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal O	•	<u> </u>	<u> </u>					No asiste
invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Guayabillas Roasiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios tecnicos de la AZLD y de la STHV)								1 -
mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Guayabillas Roasiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios tecnicos de la AZLD y de la STHV)								dirigente del sector
asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
Se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								telefónica, pero no
Guayabillas Con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								asistió, por lo tanto
Guayabillas técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								1
Guayabillas y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
(Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no	Guayabillas							1—·
invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no						:		
dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								, ,
mediante llamada telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no						}		
telefónica, pero no asistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
Pachijal Pachijal Pachijal Assistió, por lo tanto se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
se delimita el sector con los criterios técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
Pachijal Pachijal Pachijal No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
Pachijal técnicos de la AZLD y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
Pachijal y de la STHV) No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
No asiste (Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no	Pachijal				[· ·
(Se realizó la invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no	- Lucinian			 	 			
invitación al dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								
dirigente del sector mediante llamada telefónica, pero no								1 -
mediante llamada telefónica, pero no								1
telefónica, pero no		1						
								1
i warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata ji warata y	Santa Rosa							asistió, por lo tanto



ſ						 se delimita el sector
l						con los criterios
						técnicos de la AZLD
						y de la STHV)
	TOTAL BARRIOS VALIDADOS: 17	19	16	3	19	Ninguna

Observaciones generales Pacto:

- La reunión de socialización y validación de la delimitación barrial de la Parroquia de Pacto, se desarrolló de manera presencial en la Casa Comunal de la Parroquia de Pacto, el día viernes 7 de agosto a las 8H30, con la participación de un mínimo de dirigentes barriales/comunales y el técnico de la Unidad de Gestión del Territorio, funcionarios de la Delegación Noroccidental, Santiago Regalado y Mayra Rivera Aguilar, Dr. Richard Paredes (GAD Parroquial Pacto); la reunión se inicia indicando que este trabajo se lo viene desarrollando desde el año anterior, el día 23 de diciembre de 2019, en la casa somos Pacto a las 10h00 donde se realizó la socialización a los dirigentes barriales/ comunas y al GAD Pacto, sin embrago no se pudo desarrollar la reunión ya que no estaba la mayoría de representantes de los barrios de la Parroquia. Por otro lado, el GAD Parroquial se comprometió en hacer la convocatoria para el día lunes 17 de agosto de 2020 a las 10h00 y llamar al Ing. Milton Arciniegas quien es la persona que tiene los planos de la parroquia y colaboraría con la información.
- El lunes 17 de agosto inicia la reunión con la bienvenida por parte del Sr. Presidente del GAD y con la participación de funcionarios de la Delegación Noroccidental, Santiago Regalado (Coordinador) y Mayra Rivera Aguilar (Unidad de Gestión Participativa), se procede a revisar los límites barriales con el Ing. Milton Arciniegas y los representantes de los barrios y sectores, para posteriormente ir realizando los cambios respectivos, tomando en cuenta las observaciones de los conocedores del territorio, es importante mencionar que en la Parroquia de Pacto se encuentran 5 sectores que son: Buenos Aires, Sahuangal, Pacto Loma, Paraíso, Ingapi, donde se encuentran las comunas con el mismo nombre, las cuales se hace constar dentro de la delimitación, mientras se desarrolle un trabajo específico de delimitación de las Comunas del DMQ.
- Una vez trabajada la delimitación de todos los barrios que pertenecen a la parroquia
 Pacto con los aportes de los dirigentes y para constancia del trabajo realizado, se procede a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios.

NANEGAL



PAR	ICIPACIÓN AD	VCIUDADA MINISTRA	NA PAR CIÓN ZO	A EL PROCESO I NAL L'AVDEUIGL	DE DELIMIT VIPARROQ	ACIÓN DE BA UIA NANEGAL	RRIOS EN LA
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MASCU LINO	FEME NINO	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMIT ACION (NUMER O DE PERSON AS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
Nanegal Centro	1	1		Darwin Morales			Ninguna
Brisas de Alambi							No asisten (Se realizó la
Los Puentes]		invitación a los
San Alfonso					1		dirigentes de los barrios mediante
La Floresta					1		llamada telefónica,
El Golan	 		-				pero no asistieron
Guamaucho	<u> </u>						por motivos de falta de transporte, esos
San Juan							sectores valido el
San Pedro							presidente del GAD Nanegal)
Palmitopamba	1	1		Hugo Morocho		1	El Sr Presidente del Barrio manifestó que no está de acuerdo con la delimitación ya que así pueden conformar barrios a conveniencia.
Santa Marianitas	1	1		Gonzalo Mosquera	1		Ninguna
La Florida	1	1		Miguel Sosa	1		Ninguna
San Miguel	1	1		Francisco Reyes	1		Ninguna
La Lagua	1	1		Carlos Recalde	1		Ninguna
La Delicia	1		1	Carmen Gallegos	1		Ninguna
Chacapata	1	1		Nortun de la torera	1		Ninguna
La Perla	1		1	Marilu Cabrera	1		Ninguna



Cartagena	1	1		Rodrigo Erazo	1		Ninguna
TOTAL BARRIOS VALIDADOS: 10	10	8	2		9	1	Ninguna

Observaciones generales Nanegal

- La reunión de socialización y validación de la delimitación barrial de la Parroquia de Nanegal, se desarrolló de manera presencial el día viernes 7 de agosto de 2020, a las 10h00 en las oficinas del GAD, con la presencia de los representantes de los barrios de la Parroquia Nanegal y con la participación de funcionarios de la Delegación Noroccidental, Santiago Regalado y Mayra Rivera Aguilar (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Sr. Darguin Morales(GAD Parroquial Nanegal.
- En la reunión se acordó que la consolidación de viviendas del Barrio los Puentes pertenece a la Parroquia de Nanegal y del otro lado del Rio Alambi a la Parroquia de Nanegalito, recalcando que esto se debe a los límites de las dos parroquias rurales que siempre han estado establecidas.
- Se procede a revisar los límites barriales con cada uno de los dirigentes para posteriormente ir realizando los cambios respectivos tomando en cuenta las observaciones de los conocedores del territorio y luego se hizo llenar el acta.
- En caso de algunos barrios ausentes el GAD Parroquial convalidó la delimitación con conocimiento de causa. Para constancia queda el nombre y la firma del representante del GAD Parroquial en el acta.
- Una vez trabajada la delimitación de todos los barrios que pertenecen a la parroquia de Nanegal con los aportes de los dirigentes y para constancia del trabajo realizado, se procede a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios.

POMASQUI



PART	ICIPACIÓN ADN	GIUDAD/	NA PARA E	E PROCESO DE	DELIMITACIÓ	N DE BARRIOS E OMASQUI	N LA
BARRIO	NUMER O DE PERSON AS ASISTEN TES	MASCU LINO	FEMENIN O	DIRIGENTE BARRIAL/ REPRESENT ANTE	A FAVOR DE LA DELIMITACI ON (NUMERO DE PERSONAS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACIÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
COUNTRY CLUB LDU					LIMONAL		Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
URBANIZACIÓN DE LIGA UNIVERSITARIA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron. Se invitó por
LA PAMPA							distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
POFASA POLL FLOR	1	1		Diego Alarcón	1		Validado por el GAD Parroquial
LA DOLOROSA				Diego Alarcón	1		Validado por el GAD Parroquial
LA INMACULADA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
SANTA ROSA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron. Se invitó por
BELLA MARIA							distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
SIN NOMBRE 35					_		distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
COMPLEJO CONTRALORIA				Diego Alarcón	1		Validado por el GAD Parroquial
VALLE DORADO				Diego Alarcón Diego	1		Validado por el GAD Parroquial
SANTA ROSA ALTA				Alarcón Diego	1		Validado por el GAD Parroquial Validado por el GAD
SANTA ROSA BAJO				Alarcón	1		Parroquial Se invitó por
SANTA TERESITA BAJO					:		distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
LA HERLINDA	1	1		Patricio Flores	1		Revisada la información se procede a validar.
SEÑOR DEL ARBOL	1	1		Eduardo Carrera	1		Revisada la información se procede a validar. Se invitó por
VEINTIMILLA							distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
MARQUESA DE SOLANDA				Diego Alarcón	1		Validado por el GAD Parroquial
LA MARQUEZA				Diego Alarcón	1		Validado por el GAD Parroquial
POMASQUI	1		1	Jaqueline Castro	1		Validado por el GAD Parroquial



LA UNIÓN				Diego Alarcón	1	Validado por el GAI Parroquial
					1	Revisada la
				Carlos		información se
SANTA CLARA	1	1		Sandoval	•	procede a validar.
				Marco	1	
				López/Cristi	-	Revisada la
		1		па		información se
SAN JOSÉ	1	1		Montenegro	1	procede a validar.
OTHY JOBE		1 -		Montenegro	1	Revisada la
		İ		lulio	•	información se
LA FLORIDA	1	1		LLanuco	1	procede a validar.
LATLORIDA		-		Lizantico	1	Revisada la
SAN JOSÉ DE				Ciliate	1	
	4		١ .	Silvia		información se
ALUGULLA	1		1	Romero		procede a validar.
		1		1	1	Revisada la
		1 .	1	Wilson		información se
LAS TOLAS	1	1		Carrera		procede a validar.
į			1	1		Se invitó por
1			1	1		distintos medios y
SECTOR COLEGIO			1	1		pesar de aquello no
FRANCES					+	participaron.
						Se invitó por
				1		distintos medios y
	1				,	pesar de aquello no
PUSUQUI 2				1		participaron.
					-	Se invité por
]				distintos medios y
		1				pesar de aquello no
PUSUQUI 1		ł				
F030Q01 I		-	-	·		participaron.
						Se invité por
		ļ				distintos medios y
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						pesar de aquello no
PUSUQUI CHICO BAJO						participaron.
						Revisada la
				l	1	información se
PUSUQUI CHICO ATO	1		1	Hilda Pallo		procede a validar.
			!			No existe
AREA DE						organización
PROTECCIÓN						comunitaria
						Se invitó por
		1	1	1		distintos medios y
		1	1	1		pesar de aquello no
HON F KENNEDY		1	1	1		participaron.
		1		<u> </u>	1	Este barrio no está
		1	1		·	graficado,
		I	1			pertenece a la
EL COMUN	1	1	1	Edno Amaya		Parroquia Calderór
20.1011		 -	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- Dano Milaya		Tarroquia Calderor
		I	1			ELCAD D
			1			El GAD Parroquial,
		1		1		valida 8 barrios.
		Į.				En el acta firma La
TOTAL BARRIOS				i		Abg. Jaqueline
TOTAL BARRIOS		_	_	1 I	.	Castro, Presidente
VALIDADOS: 18	11	8	3		19	del GAD Parroquial

Observaciones generales Pomasqui:

- La reunión se realizó el día jueves 6 de agosto de 2020, a través de la plataforma digital teams, hora de inicio 18:00, con la participación de funcionarios de la Administración Zonal La Delicia, Diego Guamán (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Jaqueline Castro, Diego Alarcón (GAD Parroquial Pomasqui) y dirigentes/representantes de los diferentes barrios.
- Una vez que se ha puesto en consideración la delimitación de cada uno de los barriossectores se hacen constar las siguientes observaciones:
 - o La ciudadanía plantea la siguiente pregunta, qué pasa con los asentamientos



humanos que se encuentran dentro de la parroquia y no aparecen en el plano presentado, El Arq. Edison Cuaical manifiesta que, si bien pueden existir dos o más asentamientos humanos dentro de un mismo barrio-sector, lo que se está validando corresponde a lo presentado inicialmente en el plano y sus respectivos límites.

- Los asentamientos humanos: Santa Martha, Bolívar, participan en esta reunión a quienes se les ha explicado que, ellos son parte del barrio-sector denominado "Pomasqui", en concordancia a lo expuesto en el párrafo anterior.
- Barrios/sectores como Uyachul Bajo, Uyachul Alto, El Común, Pusuquí Chico Alto, Pusuquí Chico Bajo, Horizontes del Norte, Uyachul Camino Real, Urb. de los Arquitectos, La Campiña, San Gregorio II, Parcayaku, San Cayetano, San Luis y San Agustín. Son barrios que tradicionalmente pertenecieron a la Parroquia de Pomasqui y que actualmente forman parte de otras Parroquias con las que no se sienten identificados. Por lo que se sugiere, en función de las competencias establecidas, sea el Comité Nacional de Límites Internos CONALI, (el mismo que por Decreto Ejecutivo 1046 fue suprimido y sus funciones fueron asumidas por el Ministerio de Gobierno), sea quien analice estos límites parroquiales y los actores territoriales cumplan con los procesos correspondientes.
- o En el caso de ciertos barrios ausentes el gobierno parroquial, valida la delimitación con conocimiento de causa, para constancia se registrar el nombre del representante del Gobierno Parroquial.
- Para constancia de lo actuado, los dirigentes, y representantes del GAD Parroquial Pomasqui proceden a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios.

NONO

per estimate	ARTICIPACIÓN A	i GlUDADA DMINISTR	INA PARA E ACION ZON	LPROCESO) ALLA DELIO	DEIDEIMMITAGIÓN AIUQOPARROQUIA	DE BARRIOS NONO	EN LA
BARRIO	NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES	MASCU LINO	FEMENIN O	DIRIGEN TE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMITACION (NUMERO DE PERSONAS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACI ÓN (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
LAS PALMAS							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
SAN FRANCISCO DE ALASPUNGO	1	1		Roberto Paillacho	1		Revisada la información se procede a validar.
PUCARÁ	1	1		Santiago Mosquera	1		Revisada la información se procede a validar.
SAN FRANCISCO	1	1		Fernando Ramos	1		Revisada la información se procede a validar.
HACIENDA LA MERCED	1	1		Menandro Criollo	1		Revisada la información se procede a validar.



1		I	1	ı r	1	Revisada la
				César	_	información se
LA PRENDA	1	1		Chicaiza		procede a validar.
					1	Revisada la
				Galo		información se
TENERIAS	1	1		Correa		procede a validar.
						No asiste a la
SAN JORGE						convocatoria
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				1	Revisada la
				Miguel		información se
SAN MARTÍN	1	1		Gallegos		procede a validar.
				 	1	Revisada la
				César		información se
NONOPUNGO	1	1		Risueño		procede a validar.
				Gianina	2	•
				Moreno/		Revisada la
		!		Brenda		información se
NONO	2		2	Flores		procede a validar.
						No asiste a la
GUAGRAPAMBA						convocatoria
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1			1	Revisada la
		}		Freddy		información se
ALAMBI	1	1		Hipo		procede a validar.
					1	Revisada la
		1		1 1		información se
YANACOCHA	1	+	1	Luz Hipo		procede a validar.
		1				Se invitó por distintos
			ļ	1	!	medios y a pesar de
			1	† I		aquello no
LA SIERRA]	participaron.
					1	Revisada la
				Ismael	1	información se
SAN VICENTE	1	1	ļ	Qhishpe		procede a validar.
						Se invitó por distintos
						medios y a pesar de
			1	1		aquello no
GUARUMOS			i			participaron.
					-	En el acta firma La
TOTAL			1	1 L		Ing. Gianina Moreno
BARRIOS						como Presidente del
VALIDADOS:12	13	10	3		13	Gobierno Parroquial

Observaciones generales Nono:

- La reunión se programó inicialmente para el día miércoles 5 de agosto de 2020, a través de la plataforma digital Teams, hora de inicio 18:00. Sin embargo, no se pudo desarrollar por la falta de la participación del Gobierno Parroquial Nono y los presidentes/representantes de los barrios. En consecuencia se coordinó y acordó con el GADPR Nono y con los dirigentes/representantes barriales la nueva fecha de la reunión para el día jueves 13 de agosto de 2020, a las 15:00 de manera presencial.
- El día jueves 13 de agosto de 2020, a las 15:00 se desarrolló la reunión de manera presencial, con la participación de funcionarios de la Administración Zonal La Delicia, Diego Guamán (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Gianina Moreno (GAD Parroquial Nono) y dirigentes/representantes de los diferentes barrios, en las instalaciones del Infocentro de la Parroquia Nono.
- Una vez que se ha puesto en consideración la delimitación de cada uno de los barriossectores se hacen constar las siguientes observaciones:
- o La ciudadanía plantea la siguiente pregunta, qué pasa con los asentamientos humanos que se encuentran dentro de la parroquia y no aparecen en el plano



presentado, El Arq. Edison Cuaical manifiesta que, si bien pueden existir dos o más asentamientos humanos dentro de un mismo barrio-sector, lo que se está validando corresponde a lo presentado inicialmente en el plano y sus respectivos límites.

- Dentro del sector de Alaspungo se encuentra La Comuna Alaspungo, la misma que se hace constar dentro de la presente delimitación, mientras se desarrolle un trabajo específico de delimitación de las Comunas del DMQ.
- o Para constancia de lo actuado, los dirigentes, y representantes del GAD Parroquial Nono proceden a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios-sector.

CALACALÍ



PA	RTICIPACIÓN ADI	(CIUDAD) MNISTRA	NAJPARAJEI GIONIZONAL	EPROGESO DE 16A DEMETAV	DEBIMUTACIÓN PARROQUIACEA	DE BARRIOS EN DACADÍS	VI <u>IA</u>
BARRIO	NUMERO DE PERSONAS ASISTENT ES	MASCU LINO	FEMENIN O	DIRIGENTE BARRIAL	A FAVOR DE LA DELIMITACIO N (NUMERO DE PERSONAS)	EN CONTRA DE LA DELIMITACIÓ N (NUMERO DE PERSONAS)	OBSERVACIONES
COMUNIDAD NIEBLI							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
COMUNIDAD PULULAHUA	2	1	1	Victoria Murminacho /Eduardo Logaña	2		Revisada la información se procede a validar.
COMUNIDAD YUNGUILLA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
CASPIGASI DEL CARMEN	1	1		Antonio Ibáñez/Edua rdo Logaña	2		Revisada la información se procede a validar.
SANTA MARTHA							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
LOS REYES	1	1		Vinicio Vargas/Edua rdo Logaña	2		Revisada la información se procede a validar.
SAN JOSE	1	1		José Vargas/Edua rdo Logaña	2		Revisada la información se procede a validar. Se invitó por
LA RESURECCIÓN							distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
AÑO NUEVO							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
NAVIDAD							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
CORPUS CRISTI	1		1	Ruth Bahamonte/ Eduardo Logaña	2		Revisada la información se procede a validar.
SAN JUAN	1	1		Luis A. Pallo/Eduar do Logaña	1		Revisada la información se procede a validar.
HACIENDA TILINGÓN							Se invitó por distintos medios y a pesar de aquello no participaron.
MARIA MAGDADELA	1	1		Rolando Barrionuevo /Eduardo Logaña	1		Revisada la información se procede a validar.
CASPIGASI	1	1		Antonio Ibáñez/Edua rdo Logaña	1		Revisada la información se procede a validar.
COMUNIDAD RAYOCUCHO	1		1	Elvia Bartionuevo /Eduardo Logaña	1		Revisada la información se procede a validar.
TOTAL BARRIOS VALIDADOS: 9	10	7	3				En el acta firma el Sr. Eduardo Logaña como Presidente del Gobierno Parroquial



		1	l		
		1	l		
			l		
			l		
			l		
1			l	10	
		1	I	10	

Observaciones generales Calacalí:

- La reunión se programó inicialmente para el día jueves 6 de agosto de 2020, a través de la plataforma digital Teams, hora de inicio 10:00. Sin embargo, por acuerdo entre la Administración Zonal y el GAD Parroquial Calacalí se reprogramó la reunión para el día viernes 14 de agosto de 2020, a las 15:00 de manera presencial.
- El día viernes 14 de agosto de 2020, a las 15:00 se desarrolló la reunión de manera presencial, con la participación de funcionarios de la Administración Zonal La Delicia, Diego Guamán (Unidad de Gestión Participativa), Edison Cuaical (Unidad de Territorio y Vivienda); Eduardo Logaña (GAD Parroquial Calacalí) y dirigentes/representantes de los diferentes barrios, en la casa del pueblo de la Parroquia Calacalí.
- Una vez que se ha puesto en consideración la delimitación de cada uno de los barrios se hacen constar las siguientes observaciones:
- o La ciudadanía plantea la siguiente pregunta, qué pasa con los asentamientos humanos que se encuentran dentro de la parroquia y no aparecen en el plano presentado, El Arq. Edison Cuaical manifiesta que, si bien pueden existir dos o más asentamientos humanos dentro de un mismo barrio-sector, lo que se está validando corresponde a lo presentado inicialmente en el plano y sus respectivos límites.
- o EL Barrio El Golán manifiesta la preocupación ya que su situación actual representa que una parte de su territorio pertenece a la parroquia de Calacalí y la otra a la parroquia de Nanegal. El barrio tradicionalmente ha pertenecido a la Parroquia Calacalí con quienes se sienten identificados de quienes han recibido diferentes tipos de ayuda. Por lo que se sugiere, en función de las competencias establecidas, sea el Comité Nacional de Límites Internos CONALI, (el mismo que por Decreto Ejecutivo 1046 fue suprimido y sus funciones fueron asumidas por el Ministerio de Gobierno), sea quien analice estos límites parroquiales y los actores territoriales cumplan con los procesos correspondientes.
- o En el caso de Caspigasí del Carmen, se hace una nueva revisión con lo que se ratifica su pertenencia a la Parroquia de Calacalí.
- Para constancia de lo actuado, los dirigentes, y representantes del GAD Parroquial Calacalí proceden a la firma del acta de participación ciudadana del proceso de validación de la delimitación de los barrios-sector.



7. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS Y SECTORES DEL DMQ. /ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA.

		Pa	articipantes	1	
PARROQUIA	Barrios validados	Hombres	Mujeres	Total	Observaciones
CALACALÍ	9	7	3	10	La convocatoria se realizó con anterioridad a los dirigentes/actores barriales sin embargo no se contó con la asistencia de todos.
CARCELÉN	8	7	1	8	La participación fue activa, una de las debilidades existentes es la no organización social en algunos sectores consolidados de Carcelén
COMITÉ DEL PUEBLO	3	2	1	3	En relación a los límites barriales, no existe complicación; sin embargo es necesario la definición parroquial de los barrios; dado que la Administración Zonal La Delicia ha realizado gestión en estos barrios, pero considerándolos como parte de la parroquia Carcelén, pues no cuenta con presupuesto como parroquia Comité del Pueblo. Además, en la socialización se explica a los dirigentes que por un error administrativo, el barrio Comité del Pueblo ha sido considerado dentro de la parroquia Carcelén, sin embargo, se explique que dicho barrio siempre ha estado dentro de la circunscripción de la parroquia Comité del Pueblo, por lo que a partir de esta socialización se aclara de este hecho a los dirigentes a efecto de las futuras gestiones municipales.
COTOCOLLAO	8	8	2	10	Se logró validar todos los barrios de la parroquia, con la participación de los representantes.
EI CONDADO	30	27	21	48	El trabajo fue fructífero para las delimitaciones barriales. Los barrios que se quedan sin delimitación son aquellos que aún no son regularizados o se encuentran en proceso.
GUALEA	12	7	5	12	
NANEGAL	10	8	2	10	El barrio de Palmitopamba, tiene voto en contra para la validación. Razón por la cual se validan 10 barrios.



TOTALES	168	120	61	181	180 votos a favor 1 voto en contra
SAN ANTONIO	26	4	3	7	Se realizó convocatoria con 8 días de anterioridad, sin embargo el día de la reunión por problemas tecnológicos así como de tiempo no asistieron los delegados convocados y se procede a mantener la reunión con los presentes. Y a la posterior validación desde el representante del GAD Parroquial
PONCEANO	4	4	5	9	Pese a que se realizaron dos reuniones de validación, algunos representantes convocados no asistieron.
POMASQUI	18	11	8	19	El uso de plataformas digitales y acceso al servicio de internet resulta limitante para el desarrollo de las reuniones; sin embargo se contó con la participación activa del gobierno parroquial y dirigentes/representantes barriales
PACTO	17	16	3	19	
NONO	12	10	3	13	La convocatoria se realizó con anterioridad a los dirigentes/actores barriales sin embargo no se contó con la asistencia de todos.
NANEGALITO	11	9	4	13	El Barrio Los Puentes de acuerdo a la delimitación pasa a formar parte de la Parroquia de Nanegal.

8. CONCLUSIONES

- Se socializó los límites barriales de las 12 parroquias y parte del Comité del Pueblo, que conforman la Administración Zonal, dando lugar a la validación de 168 límites de los barrios y sectores por parte de quienes asistieron a las reuniones virtuales y/o presenciales de validación. Participaron 181 líderes, representantes barriales, representantes de la Asamblea Zonal; en el caso de los GADs Parroquiales Rurales, se contó con la presencia de los Presidentes y/o Vocales de los GADs, participantes que aportaron desde su conocimiento territorial. Del total de participantes, se contó con 180 votos a favor y 1 en contra.
- Se cumplió con los objetivos de participación de contar con el involucramiento de la comunidad en la revisión de aspectos técnicos referentes a los límites barriales desde el conocimiento práctico de cada barrio/sector, respetando historia, identidad y particularidades.



- Se definió los límites barriales y se evidenció la necesidad solventar la definición de los límites parroquiales, considerando que hay barrios que están en el límite de dos o tres parroquias, casos que suceden en las siguientes parroquias:
 - o Pomasqui con San Antonio de Pichincha
 - o Nanegal con Nanegalito,
 - o Calacalí con Nanegal,
 - o Carcelén con Pomasqui
- En el caso de las Comunas que se encuentran dentro del Barrio-sector, demandan un trabajo y tratamiento específico por su condición particular tanto socio-organizativa como territorial.

9. RECOMENDACIONES:

- Es indispensable reconocer la importancia del proceso de delimitación de los barriossectores en cada parroquia del Distrito Metropolitano de Quito, y tener una referencia cercana a la realidad territorial; sin embargo se debe considerar en el proceso una opción de registro digital de barrios, en relación a la expansión que se evidencia en la ciudad y que se desarrollará permanentemente. Razón por la cual, el registro debe ser periódico considerando el constante crecimiento de la ciudad.
- El esfuerzo realizado por la validación de límites barriales es evidente y debe garantizar una continuidad permanente para la resolución de problemas específicos de algunos barrios en los cuales existe sobre posición de lotes, planos con lotes duplicados, barrios cuyo límite está ubicado en dos o tres parroquias, entre otros casos particulares que deben ser resueltos.
- De manera conjunta a la delimitación de barrios debe existir un proceso de validación de las organizaciones sociales existentes en el territorio que refuercen la representatividad al momento de la toma de decisiones, siendo necesario un proceso de registro de las dirigencias barriales adicional al proceso de registro de las Asambleas Barriales.
- El diálogo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales es preciso al momento de llegar a definiciones barriales de cada parroquia, considerando que son el componente de gestión territorial y de respaldo a las decisiones tomadas.

10. ANEXOS

- REGISTROS DE ASISTENCIA/FOTOGRÁFICO O EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN
- ACTAS DE VALIDACIÓN POR PARROQUIA



Acción	Responsable	Unidad	
Elaborado	Andrea Collaguazo	Gestion Participativa	
P42 3747 14 14 14			
Elaborado	Mónica Santana	Gestión Participativa	J. Satur.
Elaforado II	Diego Guaman 🕽 😽	Gestion Participativa	alte
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1200 250 250 14 37 31 5 F		
Elaborado	Luis Gaibor	Gestión Participat <u>iva</u>	
			//45-
Elaborado	Mavra Rivera	Gestion Racticipativa	+EU-DVO
		。李明 的诗文艺	Material Land
Elaborado	Genny Ramos	Gestión Participativa	
i			Spanylany
Revisado al San	Paringastra	Dirección de Gestion	<u> </u>
		烈 和加州 的现在分词	
	(2000 1991 1991 1991 1991 1991 1991 1991	Participatival 3	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
		i war zi iza	
Revisado	Santiago Regalado	Delegación Norocció	dental ANTO EMID



1 CARCILLA BAJO 2 COMITÉ DEL PUEBLO 3 COMITÉ DEL PUEBLO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 5 PUEBLO 6 COLLALONIS A DE CARRETAS 7 COMITÉ DEL PUEBLO 6 COLLACIONA 9 DE JULIO 7 CARCELEN BAJO 1 ASANBLEA BARBIAL 1 CARCELEN BAJO 2 COMITÉ PRO NEJORAS 6 ASANBLEA BARBIAL 1 CARCELEN BAJO 2 LIGA DESORTIVA 4 COMITÉ PRO NEJORAS 7 COMITÉ PRO NEJORAS 7 COMITÉ PRO NEJORAS 7 COMITÉ PRO NEJORAS 8 ASANBLEA BARBIAL 1 CARCELEN BAJO 2 LIGA DESORTIVA 4 COMITÉ PRO NEJORAS 7 COMITÉ PRO NEJORAS 6 ASANBLEA BARBIAL 1 CARCELEN BAJO 2 LIGA DESORTIVA 4 COMITÉ PRO NEJORAS 7 LIGA DESORTIVA 8 COMITÉ PRO NEJORAS 9 COMITÉ PRO NEJORAS 5 COMITÉ PRO NEJORAS 6 COMITÉ PRO NEJORAS 6 COMITÉ PRO NEJORAS 7 LIGA DESORTIVA 8 COMITÉ PRO NEJORAS 9 COMITÉ PRO NEJORAS 5 COMITÉ PRO NEJORAS 6 COMITÉ PRO NEJORAS 7 LIGA DESORTIVA 8 COMITÉ PRO NEJORAS 9 COMITÉ PRO NEJORAS 1 D COMITÉ PRO
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 3 PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 CABOTA 5 PUERTAS DEL SOL 5 A BOLLAVISTA DE LASOL 5 CARCELEN BAJO 7 MASTODDONTES 7 MASTODDONTES 7 PUSUQUI CHICO BAJO 8 URIOS DE CARCELÉN 6 PUSUQUI CHICO BAJO 8 CORAZON DE JESÚS 10 CARCELEN BEV 11 CARCELEN BEV 11 CARCELEN BEV 12 PRESIGNENCIA DE LA REPÚBLICA - 1 PRESIGNENCIA DE LA REPÚBLICA - 1 PRESIGNENCIA DE LA REPÚBLICA - 1
CRISTIANIA 1 CARCELÉN CARCELÉN CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV CARCELEN BEV 11 CARCELEN BEV 12 120 130 14 150 16 17 17 18 19 19 10 11 11 11 11 12 12 12 12 12
COMITÉ DEL PUEBLO COMITÉ DEL PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO COLLALOMA 9 DE JULIO COMITÉ DEL PUEBLO COMITÉ DEL PUEBLO CARCELEN BAJO ATACABA ATA
CRISTIANIA 1 CRISTIANIA 1 SANTA LÚCIA BAJA 2 SANTA LÚCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO 2 COLLALOMA 9 DE JUUD 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 PUERTAS DEL SOL 5 LA ELOISA 3 ATACABA 5 LA JOSEFINA 5 POSUQUI CHICO BAJO 8 URIOS DE CARCELÉN 8EV 11 CARCELEN BEV 11 CARCELEN BEV 11
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO COLIALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 CARCELEN BAJO 2 CARCELEN BAJO 5 ATACABA 4 ATACABA 4 ATACABA 4 ATACABA 4 ATACABA 5 LIA JOSEFINA 6 PUSUQUI CHICO BAJO 8 LIRIOS DE CARCELÉN 9 PUSUQUI CHICO BAJO 8 LIRIOS DE CARCELÉN 9 CORAZON DE JESÚS 10
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO COLIALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 COMITÉ DEL PUEBLO 5 PUERTAS DEL SOL 5 IA ELOISA 9 CARCELEN BAJO 7 MASTODONTES 5 PUSUQUI CHICO BAJO 8 URIOS DE CARCELEN 9 IA JOSEFINA
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO COLIALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 COMITÉ DEL PUEBLO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 5 PUERTAS DEL SOL 5 IA ELOISA 9 CARCELEN BAJO 7 MASTODONTES 5 PUSUQUI CHICO BAJO 8 PUSUQUI CHICO BAJO 8
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO COLLALOMA 9 DE JUCIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 IA BOTA 5 PUERTAS DEL SOL 5 IA ELOISA 9 CARCELEN BAJO 7 MASSTODONTES 5 IA JOSEFINA 5 MASSTODONTES 5 IA MASTODONTES 5 IA JOSEFINA 6 IA CARCELEN BAJO 7 IA MASTODONTES 5 IA JOSEFINA 7 IA CARCELEN BAJO 7 IA CARCELEN
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS COMITÉ DEL PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO - LA BOTA - PUERTAS DEL SOL 5 IA ELDISA 9 CARCELEN BAJO 2 ATACABA 4 LA JOSEFINA 5 LA JOSEFINA 5 LA JOSEFINA 5 LA JOSEFINA 5 LA JOSEFINA 6 LA ELDISA 7 TOTAL 1 LA JOSEFINA 5 LA JOSEFINA 6 LA ELDISA 7 TOTAL 1 LA JOSEFINA 6 LA LIDISA 7 LA JOSEFINA 6 LA LIDISA 7
CRISTIANIA 1 SANTA LLUCIA BAJA 2 COMITÉ DEL CARRETAS 2 COMITÉ DEL PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 COMITÉ DEL CARRETAS . ELLAVISTA DE CARRETAS 3 COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO . LA BOTA . PUERTAS DEL SOL 5 LA ELDISA 9 CARCELEN BAJO 2 ATIACABA 4 ATIACABA 5 CRISTIANIA 1 ATIACABA 5 CARCELEN BAJO 3 ATIACABA 5 CARCELEN BAJO 5 CARCELEN BAJ
CRISTIANIA 1 SANTA LLUCIA BAJA 2 COMITÉ DEL CARRETAS 2 COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO CA BOTA PUERTAS DEL SOL 6 IA ELOISA 7 CARCELEN BAJO 2 ATACABA 4 ATACABA 4 CRISTIANIA 1 ATACABA 4
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 COMITÉ DEL CARRETAS . ELLAVISTA DE CARRETAS 3 COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO . LA BOTA . PUERTAS DEL SOL 6 LA ELDISA 6 LA CARCELEN BAJO 2 CARCELEN BAJO 2
CRISTIANIA 1 SANTA LIUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 CARRETAS 3 PUEBLO COLIALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO 2 COMITÉ DEL PUEBLO 5 IA BOTA 5 PUERTAS DEL SOL 6 IA ELOISA 9969 7
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL COMITÉ DEL PUEBLO . LA BOTA . PUERTAS DEL SOL 5 A ELOISA 7
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL COMITÉ DEL PUEBLO . LA BOTA . PUERTAS DEL SOL 5 IA ELDISA 7
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS COMITÉ DEL BELLAVISTA DE CARRETAS 3 COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO - LA BOTA - PUERTAS DEL SOL 5
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL COMITÉ DEL PUEBLO - LA BOTA - PIJERTAS DEL SOI 5
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 PUEBLO COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL COMITÉ DEL PUEBLO - LA BOTA -
CRISTIANIA 1 SANTA LÚCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL BELLAVISTA DE CARRETAS 3 COLLALOMA 9 DE JULIO 4 COMITÉ DEL PUEBLO -
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL BELLAVISTA DE CARRETAS 3 COLLALOMA 9 DE JULIO 4
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2 COMITÉ DEL BELLAVISTA DE CARRETAS 3
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2 CARRETAS 2
CRISTIANIA 1 SANTA LUCIA BAJA 2
CRISTIANIA 1
CRISTIANIA
CRISTIANIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA BASE DE DATOS IDENTIFICACIÓN BARRIAL



9 8 7 6 5 4	3 N 11	26 27	24	19 2 3 3 4 4 4 5 5 6 6 6 7 7 7 7 7 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	14 15 16 17
NANEGALITO				SAN ANTONIO DE PICHINCHA	
SAN SEBASIJAN DE PACHIJAL SAN VICENTE NUEVA GRANADA LA ARMENIA TANDAYAPA SECTOR LOS PUENTES	MIRAFLORES SECTOR SANTA ELENA	CATEQUILLA IA LIBERTAD TO IM	RUMICUCHO CARCELÉN	CASPIGASI DEL CARMEN JEF RECAUDICIONES ZONA DE PROFICCIÓN SAN ANTONIO URBANIZACIÓN LA MARCA SANTA SEÑORA DEL PILAR ALCANTARILLA ALTA LA MARCA LOS SHYRIS CUIDAD MITAD DEL MUNDO SAN LUIS BAJO SAN LUIS BAJO SAN LUIS BAJO SAN CAYETANO RUMICUCHO TANIAHUA EQUINOCCIAL SAN FRANCISCO SANTO DOMINGO ALTO HUERTOS FAMILIARES HUASIPUNGO CARCELÉN BAJO SANTO DOMINGO,BAJO CARCELÉN BAJO	29 DE ABRIL CAMINO EUCALIPTO LOS CIPRESES SAN FRANCISCO NORTE ESPERANZA ESPERANZA
7 00 1 1 1 1 1 1 1	4 3 , 2 1	28 29	26	20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	16 16 17 18 18 19 19
COMITE PROMEIONAS NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL ASAMBLEA BARRIAL SAN FRANCISCO	COMITÉ PROMEIORAS GRUPO DE ADULTO MAYOR REMEMBRANZAS NO EXISTE ORIGANIZACIÓN BÁRRIAL ASAMBLEA COMUNAL GRUPO DE ADULTO MAYOR LIBERTAD	COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL		COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL LIGA DEPORTIVA NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL COMITÉ BARRIAL DE HECHO NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL COMITÉ PRO MEJORAS
		(10)	RUMICUCHO ALTO RUMICUCHO BAJO		
		and the first feet about	2 ~ µ		
			COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL		

ļ	17	1 5	5	0	0	4 0	n v	7	4	ų	2	, L		9	∞		7	6		4	ш	,	,	ч	 -	14	13	12	11	16	9	∞	7		Φ			ψī	4	ω	2	٠		11			16
						PONCEANO													COTOCOLLAO															GUALEA													
(A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)	MONGE DONOSO	CARCELÉN ALTO	BONCEANO ALTO	MARRICO	AGOR CORRA	AGUA CARRA	NACARE IH	7.1.1.7.1.1.7.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	EL ROCÍO	LOS CIPRESES	LA DELICIA	SAN JOSÉ CONDADO	160	COTOCOLLAO	LOS TUUPANES	100000	DI ITTO NORTE	23 DE JUNIO	THOMÁS	SAN JOSÉ DE JARRÍN BAJO	LOMA HERMOSA	2000	REITAVISTA ALTA	SAN JOSÉ DE JARRÍN ALTO	Marie Commence of the Commence	VISTA HERMOSA	URCUTAMBO	MANCHURI	SECTOR EL PORVENIR	SAN JOSÉ DE BELLAVISTA	GUALEA CRUZ	EL BELÉN	GUANABANA		GUALEA CENTRO			LAS TOLAS	SAN LUIS BAJO	SAN LUIS ALTO	PACHIJAL DE LAS TOLAS	EL COPAL	(0,10)	PALUPE			NANEGALITO CENTRO
	- 1	13 #	: {	j 4	, .	• `	, 0	, ,	4	w	2	-	line.	12	11	10	9	8		6	5	4	- - -	, ,			111	10	9	 -	8	7		6	ъ	4	w	~	 -			1		 ,	1	9	
ORECTIVA GARNIAL	DIRECTIVA GARRIAI	DIRECTIVA SABRIAL	CINECTIVA DARRIAL	COMITE BANKIAL	DIRECTIVA BARRIAL	COMITE BARKIAL	DIRECTIVA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	UGA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	LIGA BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	DIRECTIVA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	CIDECTIVA BASSIAI	COMITE BARRIAL	1111	NO EXISTE ORGANIZACION BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	ASAMBLEA COMUNAL	** NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ RPOMEIORAS	ANA NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	ASAMBLEA CENTRO DE EXPOSICIONES GUALEA	ASAMBLEA DEPORTIVA GUALEA	LIGA DEPORTIVA GUALEA	CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO	COMITÉ PROMEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMITÉ BARRIAL	(A)	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	SAMOLDA ORINIAL DEFORTIVA MANEGACITO	ASSESSED TO SANDOM DEPOSITION MANIES AND THE	ASAMBLEA BARRIAL HOSPITALARIO
							Villas Aurora 1						32						Villas Amazonaz 1						1015.	to a series of the series of t																	1000	2.55			
							DIRECTIVA BARRIAL						The second secon						DIRECTIVA BARRIAL						All the second s																		0				

1		1.8	17	16	15	14	13	12	11	10	<u>L</u>	00	7	6	5	4	ω	2	12	•		21	20	J D	19	18	17	16	15	14	t	.	12		10	9		œ		7	6	5		4	3	2	-	
SANT		CART	Ā	CHA	۲	기시	SAN	LA EL	SANI	PAL	NANEGAL SAN	SAN.	GUA	EL Ø	Ę.	SAN	ĮŠ.	SIRB	NAN			SANI	1300000	DAC	ACC	SAN	SANI	EI C	EL TH	SAN	SECI	26.3	<u>کا</u>	IAL IAL		RIO		SECT	7	SAN	SECT	PAR	25	SECT	LAD	티	PAC	
SANTA MARTHA	1(2/2)	CARTAGENA	A PERLA	CHACAPATA	LA DELICIA	LA LAGUA	SANMIGUEL	LA FLORIDA	SANTA MARIANTAS	PALMITOPAMBA	SAN PEDRO	SANJUAN	GUAMACUCHO	EL GOLAN	LA FLORESTA	SAN ALFONSO	LOS PUENTES	BRISAS DE ALAMBI	NANEGAL CENTRO		233	SANTA ROSA		TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL	ACCION CIVICA GUAYABILLAS	SAN JOSE DE MASHPI	SANTA TERESA	EL CASTILLO	EL TRIUNFO	SAN FRANCISCO DE PACHUAL	SECTOR PACTO LOMA	OI DACTO LOUA	LA VICTORIA	A UNION	SECTOR INGAPI	NOPE		SECTOR SAHUANGAL		SAN JOSE DE INGAPI	SECTOR EL PARAISO	PARAGUAS		SECTOR SURNOS AIRES	LA DELICIA	EL PROGRESO	PACIO CENIRO	
-		ts :	14	ti i	tt	11	10	9	 	, 7	v	<u> </u> -	,	4	u	,			2	~		26	25	24	23	22	21	20	-	19	#	17	15	15	<u>1</u>	13	5	=	15	9	8	7	6	5	4	အ	2	1
NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL: 888		COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEIORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	COMITE PROMEJORAS	COMITÉ PROMEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARNIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ PROMEIORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL:	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	GRUPO DEL MAYOR MIS MEJORES AÑOS	LIGA DEPORTIVA		COMITÉ BARRIAL	JUNTA PROMEJORAS	LIGA BARRIAL RECINTO PACHIJAL	COMITÉ PROMEJORAS	COMITÉ BARRIAL	COMITÉ BARRIAL	COMITÉ BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMUNIDAD DE HECHO EN PROCESO	ASAMBLEA COMUNAL	CABILDO COMUNAL	COMITÉ BARRIAL	COMITÉ BARRIAL	CABILDO COMUNAL	COMITÉ PROMEJORAS	LIGA BARRIAL	ASAMBLEA COMUNAL	CABILDO COMUNAL	COMITÉ BARRIAL	CABILDO COMUNAL	COMITÉ BARRIAL	ASAMBLEA COMUNAL	CABILDO COMUNAL	COMITÉ PROMEJORES DE LA DELICIA N2	COMITÉ BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL LA FLORIDA	ASAMBLEA BARRIAL LIGA DEPORTIVA

		<u>.</u>				18	17	16	15	1,4	13		12	11	10	9	∞	7	6	S	4	3	2	1		18	17	16	15	14	13	12	11		16	ę	9	œ		7	đ	5	4		ω		2
		2				SA .	ਜ਼ਿ	īs	<u>k</u>	Ιŧ	¥.	Γ;	Z		S S	ब	ହା	4	2	≥	Ī\$	SA	ବ	ҕ		S.	2	I⊒	æ	s,	\$	ឧា	S		8	CALACALÍ	Τ Ξ	Τ,	<u></u>	Ī≥	z	ছ	ī₹	ı	5		*
		PUSUOUI CHICO ALTO			[V.60]	SAN JORGE	TENERÍAS	LA LETICIA	SAN VICENTE	HACIENDA LA MERCED	SAN FRANCISCO		ONON	SAN MARTÍN	LA PRENDA	PUCARÁ	GUAGRAPAMBA	YANACOCHA	NONOPUNGO	ALAMBI	LA SIERRA	SAN FRANCISCO DE ALASPUNGO	GUARUMOS	LAS PALMAS	1000	SAN BARTOLO	PULULAHUA	TILINGÓN	RAYOCUCHO	SAN FRANCISCO	SANJUAN	CORPUS CRISTI	NAVIDAD		SAN JOSÉ		MARÍA MAGDALENA		LA RESURECCIÓN	AÑO NUEVO	NIEBLI	PAPATENA	YANAYACO		LOS REYES		YUNGUILIA
n	4	w	2	1			16	15	14		13	12	11	10	9	8	, ,	7	6	5	4	3	2	-		-	18	1	17	-	15	ᅜ	1,4	ti	12	11	10	9	···	7	6		5	4	ω	2	1
La ciudadela de los Arquitectos - Directiva	San Pedro Nolasco - Directiva Barrial	La campaiña - Directiva Barrial	San Gregorio - Directiva Barrial	COMITÉ PROMEIORAS	The state of the s	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	LIGA PARROQUIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL		WAYNO, EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMITÉ BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACION BARRIAL*	DIRECTIVA BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	GREMIO DE TURISMO CALACALÍA	DIRECTIVA BARRIAL FATIMA	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	LIGA PARROQUIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL Tolabulo	ASAMBLEA BARRIAL Los Reyes	DIRECTIVA COMUNITARIA
					(0)(1)																				1(0)/1																						

7 8 9 9 10 11 12 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 23 23 23 34 24 34 34 44 44 44 44 44	4 5 6 6 7 7 10 11 11 12	11 11	15	16 17	18	19	21	22	23	24	25	26	27	28	3 8	29	30	2 1	31	32	2 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 7 7 7 7 9 9 9 9 110 111 111 112 113 114 115 116 117 117 117 117 117 117 117 117 117
NEDY 6 NEDY 7 1/LLA 8 9 9 10 10 11 11 12 13 14 15 15 16 17 18 19 20 21 22 23 425 24 25 26 27 28 29 30 31 31 31 31 31 32 33 33 34 40 41 42 42 42 42	POMASQUI	POMASQUI																			
	SAN RAFAEL DE ALUGULLA SAN JOSÉ URBANIZACIÓN PUSUQUI SANTA CLARA SANTA CLARA LA HERLINDA LA FLORIDA LA FLORIDA LA OLIGIO FRANCÉS SECTOR COLEGIO FRANCÉS	LA FLORIDA LA UNIÓN SECTOR COLEGIO FRANCÉS	CABECERA POMASQUI	SANTA TERESITA BAJO VEINTIMILLA	LA MARQUEZA	SANTA ROSA BAJO	LAS CAMELIAS	LA PAMPA	SANTA ROSA ALTA	MARQUESA DE SOLANDA	VALLE DORADO	POFASA POLL FLOR	COUNTRY CLUB LIGA DEPORTIVA UNIVERSI	BELLA MARÍA	A inhancing and	LA INMACULADA	LA DOLOROSA	10 to 0000000000000000000000000000000000	LIGA UNIVERSITARIA	SANTA ROSA	POMASQUI
DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL LUGA DEPORTIVA BARRIAL LUGA DEPORTIVA BARRIAL FUNDACIÓN A BARRIAL FUNDACIÓN A BARRIAL FUNDACIÓN A BARRIAL FUNDACIÓN A BARRIAL FUNDACIÓN A BARRIAL FUNDACIÓN BARRIAL FUNDACIÓN BARRIAL FUNDACIÓN BARRIAL BARTIO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL BARTIO LA INDECTIVA BARRIAL BARTIO SUCRE - DIRECTIVA BARRIAL BARTIO LA INDECTIVA BARRIAL BARTIO LA INDECTIVA BARRIAL BARTIO CENTRA - DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BA	7 8 8 8 8 11 11 11 11 11 12 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	23 22	27 28 29 30	31	33	34	.	35	36	37	38		7	Ť	: 2	41	42		43	2	
Suquí -	DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL COMITÉ BARRIAL Liga Deportiva Barrial independiente Pusuquí - ORGANIZACIÓN deportiva Asamblea barrial Pusuquí DIRECTIVA BARRIAL Fundación TAPORI Bolivar - Directiva Barrial Santa Clara Alta - Directiva Barrial Santa Clara Alta - Directiva Barrial Santa Clara Alta - Directiva Barrial Santa Clara Alta - Directiva Barrial Santa Clara Alta - Directiva Barrial COMITÉ BARRIAL Liga Parroquia! COMITÉ BARRIAL LIGA Parroquia! COMITÉ BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BAR	DIRECTIVA BARRIAL DIRECTIVA BARRIAL SAND EXISTE ORGANIZACION BARRIAL	Santa Martha-Directiva Barrial Liga Parroquial- Organización deportiva Centro de salud Pomasqui - Institución de salud Barrio Central - Directiva Barrial	DIRECTIVA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS	DIRECTIVA BARRIAL	(I	1.3	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAI	CHACOLOG CONTROL	DIRECTIVA BARRIAL	D)RECTIVA BARRIAL	Supplied by Supplied By Suppli	DIRECTIVA BARRIAL	DIRECTIVA BARRIAL	JOHN FITZQERALD KENNEDY PUSUQUI SAN RAFAEL DE ALUGULIA SAN JOSÉ URBANIZACIÓN PUSUQUI LA HERLINDA LA HERLINDA LA FLORIDA LA FLORIDA LA FLORIDA LA PLORIDA LA PLORIDA LA MARQUESA BAJO VEINTIMILLA LA MARQUESA BAJO COMPLEJO CONTRALORIA SANTA ROSA BAJO VEINTIMILLA LA PAMPA SANTA ROSA BAJO COMPLEJO CONTRALORIA LAS CAMELIAS LA PAMPA SANTA ROSA BAJO COUNTRY CLUB LIGA DEPORTIVA UNIVERSI BELLA MARIA LA DOLOROSA LA
rrial	257 CT 2000 CT 2000 CT 277	SENOR DELARBOR	_	CABECERA POMASQUI 28 29 30	CABECERA POMASQUI 28 29 29 29 20 20 20 20 20 20 20 21 20 20 21 20 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 20 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	CABECERA POMASQUI 28 29 29 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33	CABECERA POMASQUI 28 29 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34	CABECERA POMASQUI 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA IA MARQUEZA 32 LA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS -	CABECERA POMASQUI 28 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS - LA PAMPA 35	CABECERA POMASQUI 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 LA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS - LA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 36 SANTA ROSA ALTA 36	CABECERA POMASQUI 28 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA . LAS CAMELIAS 35 IA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 36 MARQUESA DE SOLANDA 37	CABECERA POMASQUI 28 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA . LAS CAMELIAS . LA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 36 MARQUESA DE SOLÁNDA 37 VALLE DORADO 38	CABECERA POMASQUI 28 CABECERA POMASQUI 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA 34 LAS CAMELIAS 35 IA PAMPA 35 SANTA ROSA ALITA 36 MARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR 38	COUNTRY CLUB USA DEPORTIVA UNIVERSIT 34	CABECERA POMASQUI 28 28 29 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA 34 COMPLEIO CONTRALORIA 34 LAS CAMELIAS 35 IA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 35 SANTA ROSA ALTA 36 ANARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR 39 COUNTRY CLUB UGA DEPORTIVA UNIVERSI 39 REI I A MARGIA	CABECERA POMASQUI 28 28 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 LA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS 35 LA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 36 MARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POJFASA POLL FLOR 39 BELLA MARIÁ 40	CABECERA POMASQUI 28 CABECERA POMASQUI 29 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO SOLIANDA 35 IA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 35 AMARQUESA DE SOLIANDA 35 SANTA ROSA ALTA 35 SANTA ROSA ALTA 35 AMARQUESA DE SOLIANDA 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR 39 BELLA MARIA 40 IA INNACULADA 41	CABECERA POMASQUI 28 28 29 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 LA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS - LAS CAMELIAS 35 SANTA ROSA ALTA 35 SANTA ROSA ALTA 35 SANTA ROSA ALTA 36 MARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR 36 POFASA POLL FLOR 39 BELLA MARIA 40 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 41 A1	CABECERA POMASQUI 28 CABECERA POMASQUI 29 SANTA TERESITA BAJO 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 LA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA - LAS CAMELIAS 35 LA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 35 MARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POJFASA POLL FLOR 39 BELLA MARIA LIGA DEPORTIVA UNIVERSI 39 BELLA MARIA 141 LA DOLOROSA 42	CABECERA POMASQUI 28 28 29 SANTA TERESITA BAJO 30 SANTA TERESITA BAJO 31 VEINTIMILLA 32 IA MARQUEZA 33 SANTA ROSA BAJO 34 COMPLEIO CONTRALORIA 33 LAS CAMELIAS 35 IA PAMPA 35 IA PAMPA 35 SANTA ROSA ALTA 35 SANTA ROSA ALTA 36 MARQUESA DE SOLANDA 37 VALLE DORADO 38 POFASA POLL FLOR - COUNTRY CLUB UGA DEPORTIVA UNIVERSI 39 BELLA MARÍA 40 IA DOLOROSA 41 LA DOLOROSA 42 LIGA UNIVERSITARIA 43	

22	21		,	ğ		19	18		17	,	16				ដ				14		13	12		Ħ	10			9				00		,	7	6	Ι.	(ri	4		ω	ı	~	н
CONDADO																																												
ABDÓN CALDERÓN	PUEBLO NUEVO			SAN IOSÉ ORRERO		PARAÍSO	FRANCISCO YÁNEZ		SANTA ROSA DE SINGUNA		ANITA LUCÍA				PISULI				SAN FRANCISCO		I A CAMPIÑA	15 DE JULIO	ar are in a second and a second	SANTA ANA ATTA	MIRADOR DE COTOCOLLAO			RANCHO SAN ANTONIO ALTO				HACIENDA SANTA MARÍA	. —	INCHEST OF SOME ACTION	RANCHO ALTO LOSÉ PERALTA	ROLDOS SEGUNDA ETAPA		CATZUOUI DE MONCAYO	LA PAZ CUCCHO HACIENDA		MIRADOR DEL NOROCCIDENTE		ZONA DE PROTECCIÓN CONDADO	HUERTOS FAMILIARES SANTA ISABEL DE RUNDUPAMBA
,	20		,		1	19	18	17	16	15	,	14	13	12	11	10	6	8	- 3			,	•		7		,	,	,		თ	5	4			ω	2	,	ŀ	ŀ	1	,		,
NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL C	COMITÉ PRO MEJORAS		NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	- : }		COMITÉ BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	JUNTA DE AGUAS	LIGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	3	ASOCIACIÓN FORJANDO ESPERANZA	LIGA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	COLECTIVOS CULTURALES	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEJORAS		7.	**************************************	NO.EXISTE ORGANIZACION BARRIALS	27.4	NO.EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	RIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACION BARRIAL 1953	14 NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIÁL * 150	摄	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL***				À		COOPERATIVA DE VIVIENDA JAMME ROLDÔS	LIGA DEPORTIVA	COMITÉ PRO MEJORAS	IRIAL .	2	- 24	8		NO EXISTE ORGANIZACIÓN BÁRRIAL
ABDÓN CALDERÓN I, ABDÓN CALDERÓN II ETAPA (PROCESO)		Series Constitution of the	IOMA HERMOSA	See 1000 Others bit Flores							ANITA LUCIA I, II ETAPA								SAN FRANCISCO	CAMPINA	A CAMBISTA	15 DE JULIO	BRIGH AND ACIA (FROCESO)					RANCHO SAN ANTONIO ALTO		j	CORDITIONAL PERCOLOGICA	CORDINATION OF COTOCOLOR	SANTA MARIA 2	RANCHO ALIO JOSE PERALIA	BANCHO ALTO JOSÉ DEBALTA				LA PAZ CUCCHO HACIENDA	(1.1.0 mm/)	(PROCESO)	MIRATIOR DEL NOROCCIDENTE		HUERTOS FAMILIARES SANTA ISABEL DE RUNDUPAMBA
27		26	25	24	23						22								21	20	19	18	17	16		15	14	#	12	=	5	9	۵۵	7	6				5	4	u	2		, ,
COMITÉ PRO MEJORAS		LIGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	LIGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS						COMITÉ PRO MEJORAS								COMITÉ PRO MEJORAS	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEJORAS	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS		CLUB DE ADULTOS MAYORES	LIGA BARRIAL	ASAMBLEA BARRIAL	CLUB DE JOVENES.	COMITÉ PRO MEJORAS	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEJORAS	LIGA BARRIAL	COMITÉ BARRIAL				COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ DE SEGURIDAD	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS		COMITE PRO MEJORAS

£	6		39	38	,	37		36			35		34			33		32		31	30	29	28		27	1	26	ť	ł			24) i							t	3		
	: Ie	!	S.	닐	<u></u>	2	ı —	R.	<u> </u>		2	!	四	_		Q		TQ		<u>Q</u>	Iz	<u>IE</u>	īĘ	T :	<u></u>	T \$	6	ΓĶ	<u> </u>				-			 					3		
ESCUELA SUPERIOR MILITAR PARY	QUITO TENNIS CLUB		SAN JOSÉ DE CANGAHUA BAIO	JUSTICIA SOCIAL	NADES OF BOXINGS	CONSEIO PROVINCIAI		RANCHO BAJO			CUCHO HACIENDA		EL CONDADO			CATZUQUI DE VELASCO		CANGAGUA ALTO		CAMINOS A LIBERTAD	MENA DEL HIERRO	LUZ DEL NORTE	A COMUNA		ELROSAL	114121111111111111111111111111111111111	SANTA ISABEL	SAN ENRIQUE DE VELASCO				JAIME KOLOOS AGUILEKA								CHANGE OF LACTOR	COLINAS DEI MORTE		
ITAR PARY			A BACO			Υ					1									T					,			8	3	_	_	\$: -										
57	1 26	ន	54	53	52	51	50	49	48	1) 	4 35%	L	46		45	4	: £	22	4	đ	L	. 01	1	1	39	38	37	<u>س</u> ا	ž į	2 (2	120	31	జ	29	28	27		26	25	24	23	22
DIRECTORIO	COMISION EJECUTIVA	LIGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEJORAS	UGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	LIGA BARRIAL	COMITÉ DE SEGURIDAD	COMITÉ PRO MEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL			COMITÉ PRO MEJORAS	VELASCO	LIGA INDEPENDIENTE CATZUQUI DE	LIGA INDEPENDIENTE JULIO COLLAGUAZO	COMITE PRO MEJORAS	COMITE PRO MEJORAS	COMITÉ DE SEGURIDAD	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEIORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	* INO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL!!		2.0	LIGA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO MEJORAS	LIGA BARRIAL COPA VISTA HERIMOSA	COMITE DE SALUD	COLECTIVOS CULTURALES	ASAMBLEA BARRIAL	COMITES DE SEGURIDAD	COOPERATIVA DE VIVIENDA	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA PLANADA	HERMOSA	COMITES DE SEGURIDAD DE VISTA	LIGA BARRIAL MANANTIAL	GRUPOS DE ADULTOS MAYORES	LIGAS BARRIAL VISTA HERMOSA	ASAMBLEA BARRIAL COLINAS DEL NORTE	ASAMBLEA BARRIAL EL BUEN PASTOR
i izron			CONDADO ALTO								CUCHO HACIENDA (PROCESO)										MENA DEL HIERRO ALTA (PROCE	LUZ DEL NORTE (PROCESO)	LA COMUNA (PROCESO)		EL ROSAL (PROCESO)	מחומות מחומים (מחומים)	SANTA ISABEI (PROCESO)																
			36							35	34	33									32	31	8	29	28		١,																
			COMITÉ PRO MEJORAS							LIGA BARRIAL	COLECTIVO AFROECUATORIANO	COMITÉ PRO MEJORAS									COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ PRO MEJORAS	COMITÉ BARRIAL	COMITÉ DE SEGURIDAD	COMITÉ PRO MEJORAS	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL	NO EXISTE ORGANIZACIÓN BARRIAL																

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

Elaborado por: Patricia Siza

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARACIÓN SIZAD

PARA

._..._ _ _ _

